

CRISTIANDAD

Año XXII - Núm. 410

BARCELONA

ABRIL 1965

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Depósito legal: B. 15860 - 1958



SUMARIO

EDITORIAL

Fragmento de la Pastoral
del Arzobispo de Valladolid

LA UNIDAD CATOLICA COMO SU-
PUESTO DE NUESTRAS LEYES EN
MATERIA RELIGIOSA (I)

E. Guerrero, S. J.

EL COLOQUIO CON EL ERROR

M. R.

EL LEGADO DEL PAPA JUAN
Fragmentos de su diario íntimo.

CAUTELAS DE LA IGLESIA PARA
LA LECTURA DE LA BIBLIA (I)

Roberto Cayuela, S. I.

EL PUEBLO JUDÍO
DESDE SU DISPERSIÓN:
RENACIMIENTO Y REFORMA
EL LEVANTE DE EUROPA (VII)

Luis Creus Vidal

LAS IGLESIAS CRISTIANAS ASUMEN
SOLIDARIAMENTE LA RESPONSA-
BILIDAD DE LOS PROBLEMAS DEL
MUNDO Y LOS AFRONTAN CON OP-
TIMISMO.

Jesús Salnz Muzpule

CARTA ABIERTA AL DIRECTOR.

Paulo Correa de Brito Filho

MARIA EN EL TIEMPO ACTUAL
DE LA IGLESIA

Juan M.ª Cascante, Pbro.

LA CANTATA DE LA CREACION

Francisco Salvá Miquel

REDACCIÓN: Lauria, 15, 3.ª - Telf. 2212775

ADMINISTRACIÓN:

Diputación, 302, 2.ª - Telf. 222 24 46

ESPIRITUALISMO MANIQUEO Y PATERNIDAD RESPONSABLE

Carta abierta al P. Martín Descalzo

Reverendo señor:

Probablemente no habrá usted olvidado el auditorio numeroso y atento, que asistió a su conferencia sobre "Familia y Vaticano II" en el colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón, de Barcelona. Me dirijo a usted sin más título que ser uno de los padres de familia que siguieron con interés apasionado su documentada exposición.

Como espectadores imaginarios participamos en la Sesión conciliar, viva y dramáticamente descrita, en que se deliberaba sobre las cuestiones en torno a la natalidad y la temática de los fines del matrimonio.

El contraste de tendencias y la oposición de pareceres sólo hubiese sorprendido a quien fuese totalmente ajeno a las informaciones sobre el Concilio. Tono tradicional o "conservador" en Ruffini, Ottaviani y Browne; tono "renovador" en Léger, Suenens y Maximos IV.

Acostumbrados ya a que en tantas cuestiones se nos hable de una "dialéctica" conciliar hecha de polaridades antitéticas, lo aceptaríamos tal vez como un hecho algo inesperado, e incluso desconcertante en algún sentido. En todo caso sabríamos que lo que, por asistencia del Espíritu Santo sanciona el Concilio, es lo que exige nuestro acatamiento. Nadie nos podría obligar a aceptar simultáneamente posiciones incompatibles, ni a confundir con el espíritu del cristianismo de hoy, corrientes que marchasen en dirección contraria a la que ha seguido siempre en la Iglesia el progreso de la doctrina y de la espiritualidad.

Entre los datos que usted expuso sobre la aludida Sesión, oímos formular opiniones a las que de ningún modo podría conformarse nuestra conciencia de cristianos, y que tampoco — moviéndome ahora en otro plano de inferior nivel, pero en el que también hay que hacer valer las exigencias del rigor y de la objetividad — aceptaría yo mismo desde mi convicción, modesta pero firme, de estudioso.

Al exponerse la urgencia de que se reestudie, con atención a los nuevos datos sociológicos, biológicos y psicológicos, el problema de la natalidad, se aludió también a la posible conveniencia de revisar la enseñanza tradicional sobre los fines del matrimonio.

La doctrina que se venía proponiendo, señalaba, como su fin primario, la procreación y educación de los hijos. La unión íntima y la entrega personal de los esposos por el amor conyugal eran reconocidos como un fin esencialmente subordinado. ¿No habría en esto, se preguntan ahora algunos, un contagio de la mentalidad maniquea, con su horror al cuerpo como a algo constitutivamente malo? ¿No se consideraba así la unión sexual como algo sólo tolerable en orden a la generación?

Nos creemos con el derecho a decir que una grave falta de información histórica ha debido intervenir en este planteamiento, que atribuye a influjo del espiritualismo maniqueo la tesis tradicional de la primacía teleológica de la fecundidad sobre la unión carnal. Hubiera hecho falta atender al sentido de aquel espiritualismo para poder así plantear con rigor la pregunta sobre sus conexiones con la doctrina tradicional.

Denunciando la hipocresía maniquea escribe San Agustín:

“Muy dudosa es vuestra castidad. Pues no prohibís la unión sexual, sino que, como ya fue profetizado por el Apóstol, verdaderamente prohibís las nupcias... Yo sé que aquí vosotros vais a protestar a grandes gritos y excitar por todos los medios el odio y la envidia contra mí, diciendo que alabáis y recomendáis la castidad perfecta, pero no prohibís las nupcias: puesto que a vuestros oyentes, que son el segundo grado de vuestra secta, no les está prohibido el matrimonio.

Pero así que cesen vuestros gritos y protestas indignadas, os interrogaré suavemente de este modo: ¿No sois vosotros quienes consideráis que el engendrar hijos es un pecado mucho más grave que la unión sexual, porque por la generación queda el alma ligada a la carne? ¿No sois vosotros los que nos aconsejabais que observásemos, en cuanto fuese posible, el tiempo en que la mujer es más apta para engendrar, y que nos abtuviésemos del comercio sexual durante ese período, para evitar que el alma quedase así atada a la carne?” (*)

Podrá sorprender a algunos este “control de la natalidad” de inspiración maniquea. Pero su sorpresa se basaría en el desconocimiento de que el horror maniqueo a la materia era sólo la máscara externa y exotérica de la hostilidad al orden natural, del acerbo desprecio a los

(*) Reproducimos íntegro en su texto original el pasaje de S. Agustín, algunos de cuyos fragmentos citamos en este editorial.

DE MORIBUS ECCLESIAE CATHOLICAE ET DE MORIBUS MANICHEAORUM Lib. II, p. XVIII.

Restat signaculum sinus, in quo multum incerta est castitas vestra. Non enim concubitum, sed ut longe ante ab apostolo dictum

bienes creados del que San Ireneo acusó ya a los gnósticos de los primeros siglos al caracterizarles como “despreciadores de lo que Dios ha creado”. Y en el sistema de Marción, en tantos aspectos precursor de Mani, hallamos ya el consciente sentimiento de náusea y de repulsa hacia la obra del Dios Creador y Legislador.

De los cátaros medievales sabemos por San Bernardo que condenaban la estabilidad de la unión matrimonial, para admitir la libertad de la fornicación. Por las palabras de San Agustín vemos toleradas por el maniqueísmo incluso las nupcias, a condición de que se evitase la “obra carnal” de la generación, incompatible en la libertad del espíritu. Procrear hijos es vincularse a una colaboración que esclaviza a la ley de la naturaleza. Algunas sectas gnósticas veneraron incluso a los sodomitas. El hombre “pneumático” o “espiritual” vive tanto más del “Espíritu” cuanto más se enfrenta al orden puesto en el mundo por el Creador.

La enseñanza tradicional considera los cuerpos, en su aptitud para el comercio conyugal, como materia del Sacramento, y define el consentimiento matrimonial como la mutua entrega y aceptación por los esposos de un derecho sobre el cuerpo en orden a los actos *de suyo aptos* para la generación. En plena coherencia consigo misma, no considera la esterilidad como impedimento para la validez del vínculo, ni como obstáculo a la honestidad de la vida conyugal. Sería difícil reconocer un fundamento objetivo a la acusación de contagio maniqueo en la visión tradicional cristiana del matrimonio.

El pasaje de San Agustín que hemos citado, tan sensacionalmente actual, ¿no sugeriría más bien una continuidad entre la espiritualidad maniquea y la actual tendencia a contraponer la “responsabilidad” y la “técnica” de una “paternidad humana consciente” a las actitudes instintivas y “animales” de los cónyuges inclinados a aceptar “los hijos que Dios quiera”?

No puedo en este momento entrar en una temática que esta Revista quiere seguir estudiando con propósito de objetividad histórica y de estricta fidelidad a la enseñanza del Magisterio (Pío XII, discurso de 29 de octubre 1951).

Valgan estas líneas como una contribución al diálogo abierto hoy en torno al tema del matrimonio cristiano.

Con esta ocasión le saluda muy atentamente,

FRANCISCO CANALS VIDAL

est, vere nuptias prohibetis, quae talis operis una est honesta defensio. Hic non dubito vos esse clamaturus, invidiamque facturos

(sigue parte inferior pág. 3)

Fragmentos de la Pastoral del Arzobispo de Valladolid

Venerables Sacerdotes, Religiosos y Religiosas y amadísimos hijos:

He de comunicaros, para gran gozo de todos, la feliz noticia de que el próximo día 3 de mayo tendrá lugar en nuestra ciudad de Valladolid la solemne consagración del Templo Nacional de la Gran Promesa, como Basílica Menor, título concedido por Su Santidad Paulo VI a instancias Nuestras, el día 12 de mayo del pasado año 1964.

Esta exaltación del Santuario Nacional a Basílica ha de contribuir al acrecentamiento de la devoción al Sagrado Corazón en España, y ha de estimularnos a todos a una entrega más perfecta y consciente al Amor de los Amores, al Rey y Centro de todos los corazones.

Su Santidad Pío XI al dar aprobación al proyecto del Santuario Nacional y declararle Templo Expiatorio de España, sintió en ello una gran satisfacción y anhelaba que no sólo la Diócesis de Valladolid sino España entera ayudara con buena voluntad a esta gran empresa espiritual. (Mensaje de Su Santidad, del 12 de agosto de 1933, al Excmo. y Rvdmo. Dr. Gandásegui.)

El inmortal Pío XII, que tuvo como punto de mira de todas sus actividades apostólicas el Reinado de Cristo, refiriéndose concretamente al Santuario Nacional "*pide al Corazón Divino* — son sus palabras —, *que en la capital de la Archidiócesis vallisoletana tiene un foco de luz y de amor, que eleve e inflame la vida cristiana de su amada grey para que resplandezca cada día con nuevas virtudes y se realice en ella, antes que en otras partes, la Promesa de su Reinado.*" (Mensaje de S. S. Pío XII al Excmo. y Rvdmo. Dr. García y García, el 22 de mayo de 1948.)

En el Santuario Nacional se ideó en 1734, el *Tesoro escondido*, primer libro en castellano sobre la devoción al Corazón de Jesús, inspirado por el P. Bernardo de Hoyos, y en este santo lugar se formaron aquellos grandes misioneros y apóstoles de la devoción y culto al Corazón de Jesús, en forma oficial, pública y solemne, que la predicaron en todo el ámbito del suelo patrio y en las regiones del mundo Hispánico de Oriente y de Occi-

dente, aquellos hombres doctísimos, "*cuyos nombres* — en expresión de S. S. Pío XII — *providencialmente reunidos en haz fraternal, de Bernardo de Hoyos, de Agustín de Cardaveraz, Juan de Loyola, Pedro Calatajud y otros, dicen más que un volumen de historia, porque muestran la generosidad con que el alma española correspondía a aquel nuevo esfuerzo de la misericordia divina, a aquella redención amorosa que la caridad inagotable de Dios ofrecía a la triste humanidad del siglo XVIII. Con ello estalló un incendio hasta entonces latente y al soplo de la gracia divina se alzó luego una llama de cuyo último resplandor está siendo teatro esa magnífica plaza de la Armería, donde nos parece que os oímos gritar hasta enronquecer: Reinaré en España.*" (Radio-Mensaje que dirigió Pío XII a España en las Fiestas Centenarias de la fundación del Apostolado de la Oración. A. A. S. S., 1945, 37-322.)

En la visita que el llorado Papa Juan XXIII, siendo Patriarca de Venecia, hizo al Santuario Nacional el 26 de julio de 1954, donde celebró la Santa Misa, quedó tan complacido y admirado de este Templo Privilegiado, que al visitar, siendo ya Papa, el Colegio Español de Roma, dentro de la primera etapa del Concilio Vaticano II, me recordó, delante de numerosos Prelados españoles, su grata e inolvidable estancia en el Santuario y la profunda satisfacción que le produjo, dejando esto grabado en una Bendición autógrafa, cuyo original se halla en un lugar destacado del santo Templo.

La estimación que al actual Pontífice Paulo VI le merece el Santuario Nacional, se refleja claramente en el texto de la Bula Pontificia por la que le eleva a la dignidad de Basílica: "*En Valladolid, dice, existe un célebre y esclarecido Templo dedicado al Corazón Sacratísimo de Jesús, el "Santuario de la Gran Promesa", en el que al comenzar el siglo XVIII, antes de que los Romanos Pontífices antecesores Nuestro Clemente XIII, Pío IX y León XIII, decretaran y promovieran el culto público al Corazón Sacratísimo de Jesús, se celebraron la fiesta y novena dedicadas al referido Misterio del Señor...*"

(continúa de la pág. 2)

dicendo, castitatem perfectam vos vehementer commendare atque laudare, non tamen nuptias prohibere; quandoquidem auditores vestri, quorum apud vos secundus est gradus, ducere atque habere non prohibeant uxores. Quae cum magna voce et magna indignatione dixeritis, ego vos lenius interrogabo ad hunc modum: Nonne vos estis qui filios gignere, eo quod animae ligentur in carne, gravius putatis esse peccatum, quam ipsum concubitum? Nonne vos estis, qui nos solebatis monere, ut quantum fieri posset, observaremus tempus, quo ad conceptum mulier post genitalium viscerum purgationem apta esset, eoque tempore a concubitu temperaremus, ne carni anima implicaretur, Ex quo illud sequitur, ut non liberorum procreandorum causa,

sed satiandae libidinis habere coniugen censeatis. Nuptiae autem, ut ipsae nuptiales tabulae clamant, liberorum procreandorum causa marem feminamque coniungunt: quisquis ergo procreare liberos quam concumbere gravius dicit esse peccatum, prohibet utique nuptias; et non iam uxorem, sed meretricem feminam facit, quae donatis sibi certis rebus, viro ad explendam eius libidinem iungitur. Si enim uxor est, matrimonium est. Non autem matrimonium est ubi datur opera ne sit mater: non igitur uxor. Quocirca nuptias prohibetis, nec ab hoc crimine, quod olim a Spiritu sancto de vobis praedictum est, ulla vos ratione defenditis.

(Obras de San Agustín BAC tomo IV pág. 432-34 - Madrid 1948)

LA UNIDAD CATOLICA COMO SUPUESTO DE NUESTRAS LEYES EN MATERIA RELIGIOSA

I

Suele razonarse así:

“La unidad católica es un gran bien. Donde exista hay que conservarla como elemento esencial del bien común. Para conservarla es necesario limitar o prohibir las proyecciones públicas de las creencias acatólicas, sobre todo, si son cristianas también. Estas restricciones, como exigidas por el bien común del país, no se oponen a la sana libertad, que no puede ser contraria al bien común.”

No puede desconocerse la fuerza de ese raciocinio. Pero no se podrá aplicar a España, si en España no existe unidad católica. ¿Existe o no existe?

La unidad religiosa católica sería no sólo real, sino perfecta, cuando todos los ciudadanos profesaran la fe católica, no sólo creyendo en sus dogmas y admitiendo con sinceridad todas sus exigencias, sino viviendo en todo conforme a ellas.

Pero esta unidad católica ideal no ha existido nunca, si siquiera en la primitiva y reducida comunidad cristiana, cuanto menos en las más numerosas posteriores; ni probablemente existirá jamás. No todos los creyentes de una sociedad civil serán fervorosos y auténticos siervos de Jesucristo, aunque todos, en su totalidad moral, crean sinceramente.

Hay, con todo, otra clase de unidad católica menos perfecta y aun positivamente imperfecta, pero real, que podría expresarse en esta descripción: Todos, en su totalidad moral al menos, además de estar bautizados católicamente, admiten sinceramente la revelación cristiana como la enseña la Iglesia católica, y muchos de ellos la viven, aunque haya también otros muchos que no proceden según sus exigencias, en todos los aspectos de la conducta.

A este concepto de unidad católica no se opone la realidad de un comportamiento discorde, en muchos, de la creencia, sino sólo la incredulidad o falta de fe en el dogma católico.

Esta categoría de unidad católica contiene muchas variedades, existentes en España, pero entre ellas podrían señalarse algunas de especial interés.

1.^a Todos, a lo menos en su totalidad moral, creen de hecho, en cuanto que ni siquiera entre los no practicantes hay quienes rechacen la fe católica y profesen otras creencias, v. gr. protestantes, judaicas, mahometanas..., bien que haya grupos, de mayor o menor extensión, que carecen de la debida cultura religiosa y no

son, o apenas lo son, influidos ni en su pensamiento, ni en sus criterios, por el catolicismo. Bautizados católicamente los que integran esos grupos, pero carentes de contactos, a lo menos frecuentes, con la Iglesia católica, conservan una fe soterrada y casi inconsciente e inoperante en su vida, sin llegar a ser disidentes, ni hostiles a la Iglesia, ni menos ateos. Yo los llamaría católicos inconscientes.

Cuando a éstos se les acerca la Iglesia con prudencia y caridad, v. gr. con ocasión de matrimonios, bautizos, enfermedades y peligros de muerte, u otras penalidades de la vida, y aun aprovechando discretamente cualquier buena ocasión de diálogo cordial inspirado por el cristiano amor, suelen siempre responder, y con frecuencia emotivamente, mostrando que en el fondo de su alma la fe subsiste, y es capaz de dar precioso fruto de consciente y fervorosa reconciliación con Jesucristo redescubierto, y con su Santa Iglesia, ahora ya conocida y sentida en su auténtica y real relación con Jesucristo.

Es un fenómeno que constatan los misioneros populares y los capellanes de cárceles y hospitales. Con la particularidad de que, en lo más íntimo de las almas de los que parecen desalmados, permanece cierto amor a Jesucristo y a la Virgen que, al penetrar el airecillo fresco del amor de un prudente sacerdote, con ocasión, sobre todo, de una desgracia, se aviva, y regenera totalmente al pobrecito, olvidado, ya hacía años, de toda o casi toda práctica religiosa.

2.^a En ocasiones, estos grupos, no cultivados por los operarios de la Iglesia, y sí por sus enemigos, en lo social y en lo político, llegan a adquirir convicciones anticlericales y antieclesiásticas en general, que, sin apagar totalmente su fe, esa centellita soterrada de fe fundamental en Dios y en Jesucristo, ni menos llevarlos a otras confesiones cristianas, les inspiran actitudes prácticas de odio y persecución, aun sangrienta, contra la Iglesia católica, sus templos, sus ministros y representantes, como aconteció en la guerra última de liberación española, y antes había acontecido en muchas revoluciones dentro y fuera de nuestro país.

Con los militantes en estos grupos viene a ocurrir lo mismo que con los de la variedad anterior, cuando, en situaciones críticas e impresionantes de la vida, el ministro sagrado católico puede ponerse en contacto con ellos. Señal evidente de que en el hondón de sus almas

alumbraba todavía la luz de la fe, mortecina, sí, pero capaz de encenderse en llama poderosa al soplo de la caridad y de la gracia de Cristo portadas por el buen sacerdote.

Hechas estas distinciones, yo solamente creería que no hay ya unidad católica en un país, que ciertamente la ha poseído un tiempo, en estos dos casos:

1.º Cuando grupos apreciables han perdido positivamente la fe católica y han abrazado el protestantismo u otra religión positiva; de forma que no pueda hablarse ya de totalidad católica, ni siquiera moral. Este no es el caso de España, donde los protestantes indígenas son entre quince mil y dieciocho mil, y repartidos en numerosas sectas y confesiones.

2.º Cuando el número de ateos positivos o simplemente indiferentes, enemigos de la Iglesia católica, y unidos a los por ventura cristianos disidentes, fuera tan grande que tampoco pudiera hablarse, no ya de una totalidad moral al menos, de católicos fervientes, sino tampoco de una totalidad moral formada por católicos, creyentes reales, de las variedades antedichas, practicantes y no practicantes. Tampoco consta que ésta sea nuestra situación.

En todo caso yo razonaría de este modo: España ha poseído, no cabe duda, un tiempo, la unidad católica de sinceros creyentes católicos, fuera cual fuera su conducta.

La poseía, sin duda, a fines del siglo XIX y principios del XX. El mismo Menéndez Pelayo lo pensaba así, cuando en el epílogo de los heterodoxos, contristado por los desmanes que acababa de historiar, escribía: "Con la continua propaganda irreligiosa, el espíritu católico, vivo aun en la muchedumbre de los campos, ha ido desfalleciendo en las ciudades... ¿Será cierto, como algunos benévola-mente afirman, que la masa de nuestro pueblo está sana y que sola la hez es la que sale a la superficie? ¡Ojalá sea verdad! Por mi parte prefiero creerlo, sin escudriñarlo mucho" (Epílogo, edic. BAC, vol. 2, p. 1195).

¿Ha perdido España esa unidad? A esa pregunta no puede responderse apodícticamente en sentido negativo, por la sencilla razón de que carecemos de datos estadísticos para ello, y otra clase de datos no nos puede autorizar tampoco para esa negativa. No basta para autorizarnos el saber, si ello fuera cierto, que es menor el número de practicantes que el de quienes no practican; ni el advertir que hubo una guerra de liberación en que la persecución, aun sangrienta, de personas e instituciones eclesiásticas, alcanzó proporciones tan impresionantes, y fue realizada y promovida por grandes multitudes.

Estos hechos, como otros semejantes de nuestras revoluciones de los últimos ciento cincuenta años, se explican suficientemente aun suponiendo en los actores una real fe católica; y sin necesidad, desde luego, de otras positivas creencias no católicas. Una fe real, pero inoperante, es compatible con estados psicológicos de

prejuicios, fanatismos sociales y políticos y resentimientos capaces de desencadenar tempestades y catástrofes de odio y guerra civil sin cuartel.

Los que afirman que, ni en el sentido expresado antes, España es católica, habiéndolo sido, aun en época reciente, vienen obligados a probárnoslo eficazmente, y no nos lo prueban en modo alguno.

Tenemos, pues, derecho, a seguir creyendo que lo es, aun cuando ese catolicismo, en amplios sectores, por falta del debido cultivo, sea ignorante e inactivo, y, en muchos también extensos, predominen vitalmente sobre la débil fe los prejuicios y antipatías y aun odios contra las personas e instituciones de la Iglesia católica.

Y la conclusión que de la consideración de tal situación hemos de sacar es, no el propósito de proceder como si España ya no fuera católica y hubiera de ser tratada como pluralista o como atea, sino una viva conciencia de la obligación que nos urge de reanimar la fe de nuestros hermanos, no demostrados todavía incrédulos y perdidos para la Iglesia, y transformarlos, para su propia felicidad y la de la Iglesia, en católicos fervorosos.

En lugar de abrir las puertas para que una propaganda protestante, que sería, de ordinario al menos, innoble, como inspirada por odio a la Iglesia y a la España católica, sembrara el desconcierto en las masas incultas y en las juventudes aún no formadas religiosamente ni convenientemente preparadas, y, además de lograr más o menos prosélitos, quizá pocos, suscitara dudas, indiferencia y ateísmo, para división y ruina definitiva de la unidad religiosa actual; todo lo cual es contrario a la unión que ha de perseguir el ecumenismo sano y que Cristo pidió al Padre en su oración sacerdotal...; en lugar de todo esto, organicemos eficazmente la formación religiosa católica de nuestro pueblo, en todas las zonas, en todas las edades, en todos los grados y variedades de la enseñanza, oficial y libre, y en todas las profesiones; y no sería imposible que, a la vuelta de un cuarto de siglo, se hubiera rehecho completamente, razonablemente, esa unidad católica que anhelamos, y que hoy, ciertos derrotistas, sin argumentos decisivos, proclaman inexistente, aun en el grado ínfimo.

Obrar así es obligatorio para la Iglesia docente y para la discente, para el Estado y para los particulares.

Porque la Iglesia y cada uno de los católicos conscientes ha de afanarse por infundir lozana vida de Cristo en los miembros enclenques, y el Estado, por su gravísimo deber de promover el bien común, ha de echar el resto para vigorizar la unidad religiosa católica, factor el más importante del mismo bien común, aunque, es claro, esa tarea haya de realizarla actuando en su propia esfera, y sin ejercer coacción alguna para suscitar la fe.

Por lo demás, existen hechos muy significativos que nos autorizan para creer que efectivamente es real la fe católica en la masa de nuestro pueblo. Vamos a reflexionar sobre algunos en el artículo siguiente.

E. GUERRERO, S. J.

EL COLOQUIO CON EL ERROR

Las recientes llamadas del Papa a la vigilancia, a la unión, a la fraternidad, a la caridad en el interior de la Iglesia, expresan una tendencia que debería hacer reflexionar gravemente a toda conciencia creyente.

No se trata de ampliar las referencias bien circunscritas de sus llamadas ("No siempre nos llegan buenas noticias acerca de la fidelidad de los católicos al deber de la unidad interior del cuerpo eclesiástico"); ni de ampliar la importancia de los fenómenos a que han dado origen; ni aún de entender sólo en sentido negativo la palabra de Paulo VI, que es y quiere ser positiva, porque liberadora, paternal, se dirige a alentar toda capacidad de progreso y de fervor en ideas e impulsos nuevos, *liberándolos*, sin embargo, de lo que es nocivo.

Pero se trata de comprender que la palabra del Papa no está dicha al acaso, y que aunque se haya hecho insistente, tiene un fundamento doloroso, y denuncia inclinaciones, direcciones, hábitos intelectuales y morales ya operantes insidiosamente en la psicología, y dañosos por su capacidad, latente o no, para corroer, debilitar, herir la unidad más interna de la Iglesia. Conviene hacer que si hay cierta tendencia a la veleidad doctrinal o de indisciplina individual o de grupo, sea curado en su germen para que no pueda proliferar más gravemente, con riesgo de oscurecer las conciencias incluso mejor intencionadas.

"No queremos ciertamente censurar el proceso de purificación y renovación en que ahora trabaja la Iglesia y que es la primera en reclamar y promover — ha precisado Paulo VI —; queremos solamente invitar a todos cuantos sientan la dignidad y la responsabilidad del nombre católico a amar con todas sus fuerzas y profundamente el Misterio de su interior unidad (de la Iglesia) y venerarlo en sus obras."

* * *

El punto de distinción entre la renovación rectamente entendida como aumento de caridad, de verdad, de unidad en el interior de la Iglesia y las falsas sugerencias exteriores que se deslizan hasta el desmantelamiento ascético y disciplinar y en el conformismo con el mundo — ello está indicado explícitamente en la encíclica *Ecclesiam suam* —. Paulo VI reafirma ahora tan solemne doctrina en su coloquio con la Comunidad eclesial bajo el incentivo de realidad acertada. Y no importa que esta realidad acometa también con ímpetu vital: eso no disimula el error. El Papa se opone una directiva meditada, una visión de la realidad no desprovista de sombras que deben ser dispersadas para superar la actual ansiedad.

No es de extrañar ciertamente que los católicos más lanzados al contacto y trato con el mundo y en el deseo de penetrarlo en forma accesible y receptiva, sientan la influencia del flujo y reflujo de los movimientos que sacuden una civilización en fermento y en tormento. El ansia de comunicar y de intercambiar relaciones con una sociedad por tantos aspectos extraña o indiferente al Catolicismo y a la Iglesia, puede empujar y empuja, con el esfuerzo de tentadora comprensión de las posiciones de los otros, iniciativa muy generosa pero más temeraria que constructiva, más insidiosa que fecunda. Por otra parte, aquellos entre los católicos más lanzados a los que domina el espejismo de lo nuevo hasta la convicción de que los cambios, incluso sobre el plano temporal e histórico, encierran como un talismán una capacidad de luz para iluminar a los no creyentes, sufren mal las llamadas a la realidad, los límites de la firmeza y de la experiencia y sufren peor todavía que otros católicos más tradicionales juzguen con desconfianza todo empuje transformador. Se llega casi a la polémica entre una y otra corriente de católicos; los hermanos en la fe se hacen antagonistas y opositores tal vez más empeñados por el desacuerdo entre ellos que por la iluminación de los alejados. El fin de todo diálogo es, sin embargo, comunicar la verdad a los que no la poseen.

Una doctrina magistral explícita y asidua sobre la unión de los fieles entre ellos y con la Cabeza visible de la Iglesia es manifestada por otra parte — además del Doctor Angélico recordado por Paulo VI — en los recientes documentos fundamentales del Magisterio extraordinario de la Iglesia muy recordados generalmente bajo un sentido único, pero no con fidelidad integral.

En la *Mater et Magistra*, por ejemplo, acerca de la responsabilidad propia de los fieles seculares a los cuales confiadamente pide la Jerarquía la experimentación práctica de los principios doctrinales en el campo económico social se lee:

"En tal aplicación pueden surgir también divergencias entre los católicos rectos y sinceros". Cuando esto ocurra "*no se consuman en discusiones interminables y, bajo el pretexto de lo mejor y lo óptimo, no se negligia realizar el bien que es posible y por ello debe hacerse*".

Además: "es indispensable que en el desarrollo de dicha actividad (los católicos) se muevan en el ambiente de los principios y directivas de la doctrina social cristiana en actitud *de sincera fidelidad y siempre en relación de filial obediencia hacia la Autoridad Eclesiástica*".

En la *Pacem in terris* encontramos afirmados los mismos principios allí donde se habla del "diálogo". Después

de haber concedido la debida parte de responsabilidad a los seglares en la posible colaboración con los no católicos con fines "honestos y útiles al verdadero bien de la Comunidad", se añade: "*siempre, sin embargo, de acuerdo con la doctrina social de la Iglesia y con las directivas de la autoridad Eclesiástica. No se debe, de hecho, olvidar que compete a la Iglesia el derecho y el deber no sólo de tutelar los principios de orden ético y religioso, sino también de intervenir autorizadamente cerca de sus hijos en la esfera del orden temporal, cuando se trata de juzgar de la aplicación de aquellos principios a casos concretos*".

Fraternidad y dependencia, unión entre los creyentes y docilidad y fidelidad a la Jerarquía, éstas son los fundamentos de la columna que es el Mensaje de Juan XXIII tantas veces invocado, tantas veces tergiversado, tantas veces recordado como abierto al mundo, pero que en su esencia magisterial fue y permanece firme, más aún, firmísimo en los puntos de la verdad, de la unidad y de la paz, así como de la disciplina eclesial, expresado en el incomparable lenguaje de una paternidad humana y sobrenatural. La palabra actual de Paulo VI es la continuidad de aquellos principios.

* * *

En la encíclica *Ecclesiam suam* Paulo VI pone la "vigilancia" entre las condiciones para la más interior y verdadera toma de conciencia de la Iglesia según el pensamiento de Dios, porque la Iglesia está "inmersa en una humanidad" cuya mente y cuyo espíritu son actualmente modificados íntimamente por el movimiento del progreso y transformación técnico y espiritual, y todo ello "*como las olas de un mar, envuelve y sacude a la misma Iglesia; las almas de los hombres que en ella se confían son fuertemente influenciados por el clima del mundo temporal*". Y por ello es preciso vigilar, controlarse, radicarse en aquello que la Iglesia verdaderamente es "*según la mente de Cristo, custodiada en la Sagrada Escritura y en la Tradición e interpretada, desarrollada en la genuina interpretación eclesial*".

Su magisterio es autorizado, fundado e inspirado por Cristo, custodiado e interpretado por la Jerarquía, en los sucesores de los Apóstoles, guiados por el sumo Pastor; a eso es preciso afianzarse, en eso precisa confiar, para hacer que por una parte "*la Iglesia se guarde de cuanto puede ilusionarla, profanarla, sofocarla*", y por otra "*la vida cristiana no sólo se adapta a las formas de pensamiento y de costumbres que el ambiente temporal le ofrece y le impone*", sino que busca también "*acercarle, purificarle, ennoblecerle y santificarle*"; tarea que impone a la Iglesia "*un perenne examen de vigilancia moral*".

Punto de certeza, órgano de referencia para todas las situaciones es la unidad interna de la comunidad eclesial en la luz de los Pastores: el que omite o rechaza esta fuente y esta guía, quien desconfía o se aleja de ella, quien reivindica para sí prerrogativas y derechos des-

vinculados de la obediencia, cae en grave error y compromete el edificio esencial de la unidad de la Iglesia, además de ir contra el Evangelio donde se lee: "*Quien os oye a Mí me oye*" y "*quien no recoge conmigo, desparrrama*".

Es error creer que toda novedad porque sea tal constituya una mejora, y que el pasado, por ser pasado sea defectuoso o erróneo. Error es también la crítica a previsión, exigente y desconfiada, solapada casi siempre de los adversarios de la Iglesia; la posición no filial que ve el bien solamente en los otros y toda arruga en el campo propio.

"*No podemos acusar de infidelidad a esta nuestra amada y santa Iglesia.*"

Al contrario, pertenecer a la Iglesia constituye nuestra responsabilidad ante Dios mismo, hasta el punto de que a Él "*deberemos dar cuenta de este beneficio*".

Ni se pretenda olvidar los siglos como si en ellos no se hubiera cumplido el plan de Dios. "*No nos ilusione el criterio de reducir el edificio de la Iglesia, hecho grande y majestuoso para gloria de Dios, como su templo magnífico, a sus iniciales y mínimas proporciones como si sólo éstas fueran las verdaderas*" "*No nos seduzca el pensamiento de renovar la estructura de la Iglesia por vía carismática*".

Estos principios contenidos en la encíclica de Paulo VI han sido remachados y reafirmados en los recientes discursos solemnes y confidenciales. Pero ¿están suficientemente presentes, suficientemente meditados, suficientemente asimilados por todos nosotros, constituyendo una guía acertada para los católicos que tienen fervor y voluntad de un impulso adecuado a la Iglesia del Concilio para la renovación del mundo?

Al oír las exhortaciones de Paulo VI se diría que no todos los fieles están inmunes de encandilamiento, de ilusiones y de mixtificaciones. Precisa pues replegarnos sobre nosotros, oír y comprender la Suma Cátedra como toda fuente jerárquica, según las recientes admoniciones del Episcopado.

"*La fascinación de la vida profana es hoy potentísima. El conformismo les parece a muchos fatal y sabio.*"

Pero aún encontramos algo más preciso en el discurso de la audiencia general: el Papa ha lamentado la división entre los católicos, la antítesis entre una y otra corriente que estalla en intolerancia e irreductibilidad hacia la autoridad eclesial. Se proclama la necesidad "*para todos urgente de alimentar aquel sentido de solidaridad, de amistad, de mutua comprensión, de respeto al patrimonio común, de doctrina y de costumbres, de obediencia y de univocidad de fe, que debe distinguir al catolicismo*".

"*¿Qué debemos decir de aquellos que parece que el sólo tributo que saben dar a la vida católica es el de una crítica amarga, disolvente y sistemática? ¿De aquellos que ponen en duda o que niegan la validez de la enseñanza tradicional de la Iglesia para inventar nuevas e insostenibles teologías? ¿De aquellos que parece tienen gusto a crear corrientes contrarias una a otra, a sembrar*

sospechas, a negar a la autoridad la difelidad y docilidad, a reivindicar autonomias privadas de fundamento y de prudencia? ¿O de aquellos que para ser modernos encuentran todo lo que ven en otros campos bello, imitable y sostenible y en cambio les resulta todo insorportable, discutible, y exagerado lo que se encuentra en nuestro campo”?

Es una advertencia dolorosa, una llamada apremiante, una admonición que no puede dejarnos tranquilos. Ello fija el acusado perfil de errores y tendencias turbias y deplorables que ya nos aflijen, pero, que si no se corrigen podrían herir y humillar a la Iglesia.

Al leer ciertas páginas de los libros en que se propone el “diálogo” ¡asombra ver como realzan y como descubren ciertas cosas en las mismas que se descubre cuan limitadas y mezquinas son en el fondo las ideas que ciertos interlocutores revelan del conocimiento de las aportaciones que ha dado al mundo el humanismo cristiano, hasta el punto de traicionar unos valores equiparándolos con el humanismo marxista! ¡cuan poco se

piensa, se sabe, se comprende entonces de aquello que el Evangelio ha representado para el conocimiento del hombre, de su naturaleza, de sus valores reales en cualquier condición y tiempo y de aquello que la Iglesia ha hecho en servicio de este hombre revelado a sí mismo! Pero, ¿de que otro humanismo se quiere hablar reduciendo y condicionando al mecanismo económico y productivo el misterio de la conciencia y de la espiritualidad del hombre, barajando lo finito con lo infinito?

Es necesario no vender la primogenitura cristiana por el plato de lentejas historicista. Es preciso sobre todo no hacerse ilusiones y no querer ilusionar con ofertas insidiosas. La hora de las ilusiones y de las mistificaciones se junta a la hora de renovación y de santificación de la comunidad eclesial en la gloria del Concilio.

La palabra de Paulo VI nos apoya: acojamós-la con predisposición indispensable para cualquier progreso interior, con la obediencia y la confianza en la Iglesia Madre y Maestra.

R. M.

ILUSIONES Y MIXTIFICACIONES

(...)

Es menester asegurar en nosotros estas convicciones para evitar otro peligro que el deseo de reforma podría engendrar en la opinión de muchos fieles que piensan que la reforma de la Iglesia consiste en la adaptación de sus sentimientos y de sus costumbres a las que los hombres mundanos.

Quien no está bien arraigado en la fe y en la práctica de la ley de la Iglesia piensa fácilmente que ya ha llegado el momento de adaptarse a la concepción profana de la vida, como si ésta fuese lo mejor, la que un cristiano puede y debe apropiarse.

El naturalismo amenaza vaciar la concepción originaria del cristianismo; el relativismo, que todo lo justifica y todo lo califica como de igual valor, atenta al carácter absoluto de los principios cristianos la costumbre de suprimir, la costumbre de excluir todo esfuerzo, toda molestia de la práctica ordinaria de la vida, acusa de inutilidad fastidiosa a la disciplina y a la ascesis cristiana; más aún: a veces el deseo apostólico de acercarse a los ambientes profanos o de hacerse acoger por los espíritus modernos—de los juveniles especialmente—se traduce en una renuncia a las formas propias de la vida cristiana y a aquel mismo estilo de conducta que debe dar a tal urgencia de acercamiento y de influjo educativo su sentido y su vigor.

¿No es acaso verdad que frecuentemente el clero joven, o también algún celoso religioso guiado de la buena intención de penetrar en la masa popular o en grupos particulares, trata de confundirse con ellos en vez de distinguirse, renunciando con inútil mimetismo a la eficacia genuina de su apostolado?

Paulo VI *Ecclesiam suam*

CAUTELA DE LA IGLESIA PARA LA LECTURA DE LA BIBLIA

I

Toda sociedad perfecta, bien constituida, tiene el grave deber, y también el sagrado deber, aun con serias medidas preventivas, de apartar aquellos males y de promover aquellos bienes que afectan a su misma existencia y a la consecución de sus propios fines. Y si una nación tiene un patrimonio nacional tan rico y tan necesario, que de perderlo o menoscabarlo se seguiría la pérdida o menoscabo de la dignidad y del mismo ser de la nación; le incumbe al Estado la obligación gravísima de defender a toda costa el patrimonio nacional, a cuya conservación está vinculada la vida de la nación.

Ahora bien: la Iglesia Católica es una Sociedad perfecta, divinamente fundada y constituida por Jesucristo, para propagar, conservar y defender la verdadera fe y la santidad de las costumbres, en orden a que los hombres consigan su último fin sobrenatural —y para esto tiene el divino patrimonio, que le fue legado por su mismo Divino Fundador, de la divina revelación, donde está la verdadera fe y la santidad de las costumbres, y que se contiene, como en sagrado depósito, en la Sagrada Escritura y en las Tradiciones Apostólicas.

De consiguiente, todo lo que ataque a ese divino depósito es obligación de la Iglesia reprimirlo y alejarlo; y todo lo que favorezca el conocimiento, amor y observancia de la divina revelación, debe la Iglesia defenderlo y promoverlo. Así, guardando incólume su riquísimo y divino patrimonio, vive ella misma incólume y segura. Y así lo ha hecho siempre; y aun con medidas preventivas, para precaver y alejar los peligros todos; las cuales medidas, además de ser del todo necesarias y sumamente prudentes, están en consonancia con el uso y modo de proceder aun en los Estados modernos, donde, a pesar de la máxima libertad de imprenta y de propaganda, no han sido eliminadas de los Códigos civiles, sino que se han conservado, las leyes preventivas, como precaución contra muy graves daños tipográficos y propagandísticos.

Concretándonos ahora a la Sagrada Biblia, y a la lectura de ella por parte de los fieles, la Iglesia que, además de ser Sociedad perfecta y divina, es Madre piadosísima, prudente y avisada, ha tomado, en distintas ocasiones y por serios motivos, cautelas muy sabias y muy convenientes para que sus amados hijos de tal manera se aprovechen, con grandísimo fruto de su fe y de su vida, de los Libros sagrados, que no los conviertan, por falta de dirección y por temeraria independencia de juicio, en materia de tropiezo y de daño, en ocasiones daño funestísimo. Gran lástima fuera “sacar veneno de las fuentes donde se habían de beber las aguas de la sabiduría salvadora” (1). La Iglesia ha tomado en este gravísimo asunto sus providencias, llenas de sentido común y de espíritu sobrenatural, particularmente en el Concilio de Trento, celebrado en el siglo xvi, pues mientras en él, con ocasión de la herejía protestante, canonizaba por una parte, como quien dice, la Biblia, por otra parte la preservaba de las asechanzas de los novadores.

De un modo especial los Sumos Pontífices, custodios principales y autorizados del riquísimo patrimonio de la divina revelación, han tenido siempre un vigilante celo para conservarlo, difundirlo y defenderlo; como se puede ver a las claras en el magnífico volumen de la BAC: “Doctrina Pontificia. Documentos bíblicos” (vol. 135), donde va uno de asombro al ver juntamente la firmeza y la suavidad, la sabiduría y la prudencia con que los Papas han procedido siempre en cuanto atañe a la lectura, estudio y manejo de la Biblia.

En realidad, si se consideran con atención y sin prejuicios ni apasionamientos, se ha de reconocer que han sido tales disposiciones, todas ellas, del todo razonables y oportunas, y que acreditan la prudencia sobrenatural con que la Iglesia de Dios procede en un asunto de tanta monta como es la lectura y el uso de las Sagradas Escrituras. La Iglesia Jerárquica, consciente, a la vez, del carácter divino de los Libros santos, y de la sagrada misión que por su Divino Fundador le fue a ella encomendada, de conservarlos en toda su pureza e integridad, así como nunca los ha escondido debajo del celemin, sino que los ha colocado sobre el candelabro para que con su luz iluminen al mundo (2); así ha puesto sumo cuidado y vigilante precaución en que los espíritus débiles, o poco cultivados, o influidos por ideas equivocadas, no se cegasen o deslumbrasen con esa luz. Y por eso ha querido que sea el Magisterio de la Iglesia quien guíe a los fieles y los ilustres en la lectura y uso de la Biblia. Si bien se ve, no hace en esto más que atenerse a las normas de una prudencia primordial.

Es que la Iglesia, por disposición de su Divino Fundador, es defensora y maestra de la palabra revelada; y así, cuando adopta cautelas y establece limitaciones para la lectura de la Sagrada Biblia, ejerce su pleno derecho y su sagrado deber, que todos sus buenos hijos han de reconocer. Y, en verdad, cuando se trata de la salvación eterna, necesitan los fieles garantía del todo segura de tener en sus manos un texto íntegro de la Sagrada Biblia, en una versión de confianza, y con la explicación breve, clara y enteramente autorizada, del verdadero sentido de cada uno de los pasajes de las Divinas Escrituras, mayormente de los difíciles u oscuros.

“Nos mueve (decía León XIII), y en cierto modo nos impulsa la solicitud de nuestro cargo Apostólico, no solamente a desear que esta preciosa fuente de la revelación católica esté abierta con la mayor seguridad y amplitud para la utilidad del pueblo cristiano, sino también a no tolerar que sea enturbiada en ninguna de sus partes, ya por aquellos a quienes mueve una audacia impía y que atacan abiertamente a la Sagrada Escritura, ya por los que suscitan a cada paso novedades engañosas e imprudentes” (3).

Y esto nos lleva a preguntarnos: ¿cuáles son concretamente las cautelas que la Iglesia tiene adoptadas para la lectura de la Biblia; y con qué fines lo ha hecho? A lo primero respondamos con más brevedad; a lo segundo, con una mayor detención.

I CAUTELAS

Unas se refieren al contenido mismo de la Biblia, o sea a la determinación de todos y solos los Libros sagrados que la componen; otras, a la edición de los textos originales; otras, a las versiones en lenguas vernáculas y a la limitación de la lectura

de la Biblia; y otras, en fin, versan sobre las penas que incurren los transgresores de estos preceptos. Las cautelas, pues, sumariamente expuestas, son las siguientes:

a) Ante todo, nos es de todo punto necesario saber qué

libros han sido ciertamente inspirados por Dios, y en consecuencia forman parte de la Biblia, y cuáles no; y a este fin la Iglesia, en el Concilio de Trento, definió que para no errar en la interpretación de la Sagrada Escritura, a nadie fuese lícito torcer el significado de la Biblia contra el sentido que ha mantenido y mantiene la Santa Madre Iglesia, a quien toca juzgar con autoridad pública del verdadero sentido de las Sagradas Escrituras. En lo cual no hizo la Iglesia sino ajustarse a las normas de interpretación que en la misma Sagrada Biblia se nos dan (4). Y para defender con una disposición disciplinar cuanto el Concilio había definido sobre la Biblia, fijó al "canon", catálogo ordenado de los Libros auténticos, en verdad inspirados por Dios, y por lo mismo los únicos que forman la Biblia. Así ya supieron siempre los fieles a qué atenerse. El Concilio Vaticano I confirmó las disposiciones del Tridentino.

b) Establecido este punto fundamental, la Iglesia prohíbe la publicación o impresión, sin previa censura eclesiástica, ni aun por los seglares, de los Libros de las Sagradas Escrituras, se entiende en sus lenguas originales (5). Y esto es del todo razonable y prudente; y lo hace la Iglesia para que nadie presente como Biblia un libro que no lo es; y así quiere ella, en primer lugar, ver si, en efecto, lo que se da como Biblia es en realidad la Biblia, o no lo es; o si falta algo en ella; o si se ha mudado o tergiversado. ¿Qué cosa hay más sensata? En los Tribunales, ¿no exigen el examen previo y la firma del Notario, para ver si es buena y fiel una escritura, un testamento, etc.? Y ¿no es más importante la Biblia que una escritura de compra y venta, o algo por el estilo, humano y de interés temporal? También se prohíbe, por el Código de Derecho Canónico a los fieles católicos el uso de las ediciones del texto original de la Biblia, o de cualquiera versión de ella, hechas por acatólicos (6). Y el uso de los Libros a que se acaba de aludir, y de los que se hayan publicado contra lo dispuesto en el c. 1391, a lo que nos refe-

raremos en seguida, sólo se permite a quienes se dedican de cualquier modo a los estudios teológicos o bíblicos, siempre que dichos libros estén fiel e íntegramente editados, y en sus prolegómenos o en sus anotaciones no se impugnen los dogmas de la fe católica (7). Salta a la vista la prudencia de estas cautelas, para salvaguardar los sagrados intereses de la verdadera fe y de la eterna salvación.

c) Cuanto a las versiones de la Biblia en lenguas vernáculas, se prohíben estas traducciones de la Biblia en lengua vulgar, si su publicación no se hace bajo la vigilancia de los Obispos, o con la aprobación de la Sede Apostólica, y con notas aclaratorias, sacadas principalmente de los Santos Padres de la Iglesia o de escritores doctos y católicos (8). Al exigir la Iglesia el previo examen o censura, y previa aprobación para las ediciones de la Biblia en lengua vulgar, tiene en cuenta que la Biblia contiene muchísimos pasajes difíciles de entender, y otros muchos, o sentencias aisladas, que pueden ser torcidamente interpretadas; y por lo mismo se impone que haya notas que aclaren lo difícil, y pongan sobre aviso en lo que es expuesto al error. Con esta cautela se junta la de no poner la Biblia entera en manos de jóvenes (ellos y ellas), ni de los que espiritualmente son menores de edad; criterio prudente que desde hace años van compartiendo los protestantes. En el pueblo hebreo se prohibía a quienes no hubiesen cumplido los cuarenta años la lectura del libro sagrado "Cantar de los cantares".

d) Es también cautela de la Iglesia la que se expresa en las siguientes palabras: "Los autores y los editores que, sin la debida licencia, hacen imprimir libros de la Sagrada Escritura, o sus anotaciones o comentarios, incurren *ipso facto* en excomunicación..." (9).

Nadie que no esté obcecado o desviadamente prevenido, dejará de ver la prudencia con que la Iglesia procede al defender su sacratísimo tesoro, la Biblia.

II FINALIDAD CONCRETA DE DICHAS CAUTELAS

Las ha adoptado la Iglesia con el expreso objeto de evitar los grandes peligros que la experiencia de todos los siglos cristianos ha demostrado ser tan funestos para los fieles, y aun para los mismos sacerdotes y pastores, en el uso indebido de la Sagrada Biblia. Los podemos reducir a cuatro, acerca de cada uno de los cuales diremos unas palabras.

Primer peligro: el ver en la Biblia la única fuente de la Revelación.

El protestantismo establecía la Biblia como única fuente y depositaria de lo que podemos llamar su teología; es decir, aseveraba que sólo en la Biblia se contiene todo el conjunto de todas las verdades reveladas por Dios al hombre para su eterna salvación. "Sólo creemos en la Sagrada Escritura, como única y certísima regla de fe, de la que absolutamente deben deducirse todos los dogmas" (10). Lutero hizo y deshizo, según convenía a su sistema preconcebido, la canonicidad y el catálogo de los Libros sagrados. Y por otra parte, y como consecuencia de lo anterior, el Protestantismo negó de raíz todo valor de fuente de la revelación divina a la Tradición.

El peligro de incurrir en este error ha retoñado y se ha manifestado de diversas formas en tiempos recientes; y ahora pululan más o menos veladamente estas formas del antiguo error en no pocas mentes; por lo cual hemos de estar sobre aviso, recordando y manteniendo muy firme la doctrina de la Iglesia Católica acerca de este asunto tan vital, y que se puede consignar en estas afirmaciones:

a) La verdad revelada está contenida ciertamente en la Sagrada Escritura (11);

b) que dicha Escritura está integrada por 72 Libros, que forman, con 45, el Antiguo Testamento; y con 27, el Nuevo. Añade, a continuación la lista de todos ellos el Concilio de Trento; y anatematiza a los que no los tuvieron por sagrados y canónicos (12);

c) pero la Iglesia Católica ni admite como única fuente de la divina revelación la Biblia, ni siquiera como la primera. Recibe con idéntica veneración la Tradición, y la coloca en el primer plano como fuente de la verdad revelada (13).

El "Catecismo Romano" explica sabiamente lo que antecede en esta forma: "La Tradición, en su sentido estricto, y precisamente en cuanto se distingue de la Escritura, es la transmisión continua de la revelación divina, ya desde los Apóstoles, a través de la predicación oral y la fe de la Iglesia; es decir, por un medio distinto al de la Biblia. Esta Tradición es la fuente primera de la Revelación, por estas razones, brevemente esbozadas:

"a) porque la predicación oral, base de la Tradición, es el único medio transmisor del Evangelio, que empleó Cristo. No consta que escribiera nada;

"b) porque es el único que encomendó a los Apóstoles. No les dijo precisamente que escribieran (14);

"c) porque es el único que emplearon todos los Apóstoles. De los trece, incluido Matías, siete no escribieron; y aun los que escribieron, lo hicieron 'data occasione', para cumplir algún intento o alguna misión particular; pero ninguno tuvo conciencia de transmitir por escrito toda la Revelación" (15).

Y termina el Catecismo Romano indicándonos cuáles son los órganos o instrumentos de la Tradición; unos primarios, y otros secundarios. "Son primarios: los hechos y escritos de los Apóstoles, de los Sumos Pontífices, Concilios y Obispos. De carácter secundario: los hechos y escritos de los Santos Padres, teólogos, escritores eclesiásticos y fieles, que tratan de asuntos pertenecientes a la Religión revelada; las obras arqueológicas, escultóricas, arquitectónicas y pictóricas del arte cristiano; y todo aquello, en general, a través de lo cual se manifiesta la predicación y la fe de la Iglesia" (16). "Fuera de los Libros canónicos y de la Tradición Apostólica, no existe otra fuente de revelación

pública (17); si bien es posible el progreso en el conocimiento más pleno de las verdades reveladas" (18).

Todo aquel que al leer la Biblia, tenga presentes estas enseñanzas, evitará este primer peligro. En confirmación de esta posición tan segura, oigamos lo que con su sabroso estilo popular, nos dice contundentemente el P. Remigio Vilariño: "¿Sólo se debe creer lo que dice la Biblia, y no lo que dice el Papa o la Iglesia? Eso está en contradicción con la misma Biblia; lo que dijo Jesucristo es esto: 'Id y enseñad a todas las gentes todo lo que yo os he enseñado; el que lo crea y se bautice, se salvará; y el que no lo crea, se condenará' (19). Así que les mandó predicar todo lo que Él les había enseñado. Ahora bien, según la Biblia, también Jesucristo, como nos asegura San Juan, hizo muchas cosas que no están en la Biblia,

y que no cabrían en libros. Además, no dijo: Id y escribid la Biblia; sino: enseñad la Escritura de cuatro Evangelistas, ni las Cartas de San Pedro o de San Pablo, sino lo que predicasen, la enseñanza oral, la tradición. Si no hay que creer más que a la Biblia, ¿dónde dice la Biblia que sólo hay que creer a la Biblia? Y tú, protestante, que lees la Biblia en inglés, en francés o en español, ¿cómo sabes que ésa es la Biblia?; ¿sabes si falta algo, o no, en ella?; ¿sabes si hay o no en ella algo que no es la Biblia?; ¿sabes si está bien traducida?; ¿estás seguro de que no hay otros Libros sagrados? Y esto, ¿cómo lo sabes? La Biblia no te lo dice. Los católicos lo saben por la Tradición; y con absoluta seguridad, porque nos lo enseña la Iglesia, que podemos probar que es infalible en esto" (20). Aquí sí que podemos decir: no hay vuelta de hoja.

SEGUNDO PELIGRO: EL «LIBRE EXAMEN» CON TODAS SUS PELIGROSAS CONSECUENCIAS

Implantó Lutero como único criterio interpretativo de la Biblia, la inspiración interior del Espíritu Santo a cada alma; es decir, con más propiedad, la pretendida inspiración del Espíritu Santo; un iluminismo establecido "a priori", sin fundamento; es lo que se llamó pronto el libre examen; esto es, que cada uno puede, al leer la Biblia, y cualquier pasaje o sentencia de ella, examinarla según su propio parecer, meramente subjetivo, y darle la interpretación que se le antoje. La cosecha de semejante siembra no se hizo esperar demasiado tiempo. Ya en 1525 escribía indignado el mismo Lutero: "Hay tantas sectas y opiniones como cabezas; éste niega el bautismo; aquél los demás sacramentos; el de más allá cree que hay otro mundo entre el nuestro y el día del Juicio final; unos dicen que Jesucristo no es Dios; otros dicen lo que se les antoja. No hay palurdo ni patán que no considere inspiración del cielo lo que no es más que sueño y alucinación suya" (21).

No podía menos de ser rechazado y condenado por la Iglesia un criterio de leer e interpretar la Biblia, que, además de ser tan disparatado, había de ser tan funesto. "Nadie, por sí mismo, retorciendo la Sagrada Escritura a su propia conveniencia, se atreve a interpretarla, en las cosas de fe y costumbres, que pertenecen al edificio de la doctrina cristiana, contra aquel sentido que sostuvo y sostiene la Santa Madre Iglesia, a quien compete juzgar del verdadero sentido e interpretación de la Escritura" (22).

La Historia dio, aun en lo humano, la razón a la Iglesia, y ha sido el eco mil veces repetido de la indignación de Lutero. Cuando el gran Bossuet escribió la historia del Protestantismo, no le puso por título sino éste: "Historia de las veraciones protestantes". El solo título es elocuentísimo testimonio.

En tiempos más recientes, la evolución religiosa que ha ido experimentando el Protestantismo, con sus casi incontables sectas, especialmente las de tendencia pietista, entre las que ha

dado tanto que hablar, no hace muchos años, sobre todo la de los llamados "investigadores serios de la Biblia", demuestra que el principio del libre examen socava no tan sólo la fe, sino también la dignidad de la misma Sagrada Escritura.

La libertad excesiva en leer e interpretar la Biblia según el propio juicio de cada uno, ha dado origen no tan sólo a las variadísimas sectas protestantes, que al fin y al cabo son religiosas, más o menos, algunas mucho; sino también a lo que se llama Protestantismo liberal, conjunto más bien de opiniones filosóficas, racionalistas, que ha acabado por echar en olvido el mismo carácter divino de los Libros de la Escritura; y así, en vez de aumentar la estima y el amor de la Biblia, lo ha disminuido y aun lo ha rebajado.

Es que la característica del error es la variedad, la mutabilidad, el disentimiento en diversas y aun encontradas opiniones, como dice León XIII, al referirse a la llamada "alta crítica", que no es sino una pseudo científica manera de juzgar, hija del libre examen", "que conduce, en definitiva, a que cada uno, en la interpretación de la Biblia, se atenga a sus gustos y a sus prejuicios; y de este modo, la luz que se busca en las Escrituras, no se hará; y ninguna ventaja aportará aun a la misma ciencia, dislocada en opiniones diversísimas, como lo están demostrando los corifeos de esta nueva ciencia; y como la mayor parte de ellos están imbuidos en las máximas de una vana filosofía, y del racionalismo, no temerán descartar de los Sagrados Libros las profecías, los milagros, y todos los demás hechos que traspasan el orden natural" (23).

Nadie como nuestro inmortal Balmes ha escrito con tanta amplitud y profundidad sobre la naturaleza y consecuencias funestísimas del libre examen, en su admirable obra "El Protestantismo comparado con el Catolicismo...". Acuda a ese tesoro de verdadera ciencia quien desee enterarse a fondo sobre esta cuestión.

TERCER PELIGRO: EL DE INCURRIR EN ERROR Y EQUIVOCACION

Las expresiones de la Biblia no son siempre claras, ni mucho menos; no dice las cosas de manera que, ya a primera vista, o con fácil inteligencia, se vea lo que hemos de pensar y hacer, y que con esto nos baste. Se necesita no poco estudio y conocimiento para entenderla bien.

Es caso típico el del Diácono S. Felipe, que hermosamente se narra en el Libro de los Hechos de los Apóstoles, cuando, inspirado por el Espíritu Santo, se llegó a aquel varón piadoso, dignatario de Candaces, reina de los Etiopes, que, regresando de Jerusalén, no mucho tiempo después de la Resurrección de Cristo; y al ver que iba leyendo el libro de las Profecías

de Isaías, le preguntó: "¿entiendes lo que estás leyendo?"; a lo que el etíope respondió con modesta cordura: "¿cómo voy a entenderlo, si alguien no me lo explica?". Y subiendo S. Felipe a la litera, y entablado conversación sobre el pasaje que aquél leía, se lo declaró perfectamente; y aun tomó pie de aquel pasaje para anunciarle todo lo referente a Cristo, siguiendo la conversión y el bautismo de aquel hombre ilustre (24).

Pues así en infinidad de pasajes de la Biblia. Necesitan declaración; si no, no se entienden. Aun de las Epístolas de San Pablo dice San Pedro: "Por lo cual, amados míos, mientras aguardáis estas cosas (todo lo referente a la segunda venida de

Cristo, como Juez), procurad con empeño, conservándoos inmaculados e intachables, ser hallados por Él en paz (es decir, en su gracia); y la longanimidad de Nuestro Señor consideradla como salvación, de la misma forma que nuestro amado hermano Pablo, según la sabiduría que le fue dada, os escribió; como asimismo lo hace en todas sus Epístolas hablando de esto; en las cuales hay algunas cosas difíciles de entender; las cuales los indoctos y poco asentados tuercen, lo mismo que las demás Escrituras, para su propia perdición" (25). En estas memorables palabras del primer Vicario de Cristo en la tierra, el primer Papa, San Pedro, además de equiparar las Epístolas de San Pablo a los demás Libros divinamente inspirados, con lo cual, por decirlo así, las *canonizó*, o incluyó en el canon de la Biblia; nos dice lo que es tan palpable, a saber que en las Epístolas de San Pablo hay cosas dificultosas de entender, y pueden dar pie a torcidas interpretaciones; como de hecho la torcida inteligencia de algunas expresiones de San Pablo dio origen al protestantismo.

Pues lo mismo se puede decir de otros muchos pasajes de la Biblia; y así la solución más prudente y más práctica es la que ha adoptado la Iglesia Católica, al prescribir que las versiones de la Biblia estén acompañadas de notas aclaratorias de los pasajes difíciles; y que las tales notas sean tomadas de los Santos Padres o de los autores católicos de probada seguridad. Es la única manera de evitar el innegable peligro de incurrir en error o equivocación al leer los fieles la Biblia.

Con admirable sabiduría de doctrina y diafanidad de expresión, resume León XIII todo este punto en las siguientes palabras: "Conviene hacer notar que a las otras causas de dificultad que se presentan para entender cualquier libro de autores antiguos, se añaden algunas particularidades en los Libros sagrados.

"En sus palabras, por obra del Espíritu Santo, se ocultan gran número de verdades que sobrepujan en mucho la fuerza y la penetración de la razón humana, como son los divinos misterios y otras muchas cosas que con ellos se relacionan; su sentido es a veces más amplio y más recóndito de lo que parece expresar la letra y de lo que indican las reglas de la hermenéutica.

"Además, su sentido literal oculta en sí mismo otro significados, que sirven unas veces para ilustrar los dogmas, y otras para inculcar preceptos de vida. Por lo cual no puede negarse que los Libros sagrados se hallan envueltos en cierta oscuridad religiosa; de manera que nadie puede, sin guía, penetrar en ellos. Dios lo ha querido así (esta es la opinión de los Santos Padres), para que los hombres los estudien con más atención y cuidado; para que las verdades más penosamente adquiridas penetren más profundamente en el corazón; y para que ellos comprendan, sobre todo, que Dios ha dado a la Iglesia las Escrituras, a fin de que los hombres la tengan por guía y maestra en la lectura e interpretación de sus divinas palabras.

"Ya San Ireneo enseñó que, allí donde Dios ha puesto sus carismas, debe buscarse la verdad, y que aquellos en quienes reside la sucesión de los Apóstoles explican las Escrituras sin ningún peligro de error. Tal es su doctrina, y la doctrina de los demás Santos Padres, que adoptó el Concilio Vaticano (el I), cuando, renovando el decreto Tridentino, sobre la interpretación de la palabra divina escrita, declaró ser la mente de éste que «en las cosas de fe y costumbres, que se refieren a la edificación de la doctrina cristiana, ha de ser tenido por verdadero sentido de la Escritura Sagrada, aquel que tuvo y tiene la Santa Madre Iglesia, a la cual corresponde juzgar del verdadero sentido e interpretación de las Santas Escrituras; y, por lo tanto, que a nadie es lícito interpretar dicha Sagrada Escritura contra tal sentido o contra el consentimiento unánime de los Padres.» (26).

Algo parecido había escrito hermosamente San Agustín: "Si toda ciencia, por poco importante que sea, y fácil de adquirir, pide ser enseñada por un doctor o un maestro, ¡qué cosa más orgullosamente temeraria que no querer aprender de sus intérpretes los Libros de los divinos misterios!" (27). Y San Gregorio Magno, refiriéndose a la interpretación que dan a los Libros Sagrados, sin luz de fe, los autores heterodoxos, dice: "Importa recordar que, según numerosos testimonios de nuestros mayores, el sentido incorrupto de las Sagradas Letras no se encuentra fuera de la Iglesia, y no puede ser enseñado por los que, privados de la verdad y de la fe, no llegan hasta la médula de las Escrituras, sino que únicamente roen su corteza" (28).

Todavía podríamos hacer algunas indicaciones acerca de otro peligro, al leer sin guía segura, la Sagrada Biblia; y es el de dejarse impresionar o engañar por los ataques dirigidos contra la Biblia por los que abusando de sus conocimientos en ciencias físicas y naturales, o en ciencias históricas, "siguen paso a paso (como dice León XIII) a los autores sagrados para echarles en cara su ignorancia en estas cosas, y desacreditar así las mismas Escrituras. Estos ataques, como quiera que se fundan en cosas que entran por los sentidos, son peligrosísimos, cuando se esparcen entre la multitud, sobre todo entre la juventud dedicada a los estudios; la cual una vez haya perdido sobre algún punto el respeto a la revelación divina, no tardará en abandonar la fe en todo lo demás" (29).

Magistralmente, como suele, trata de este punto el citado Sumo Pontífice en su Encíclica "Providentissimus"; pero el seguirle, aunque en breve resumen, rebasaría los límites de este artículo. Por otra parte es cuestión más conocida, y de ella tratan las obras de Teología fundamental, y los Manuales de Apologética, donde se explica sabiamente cómo hay que entender en la Biblia las cosas referentes a las ciencias humanas, físico-naturales, o históricas. A esos tratados nos remitimos.

ROBERTO CAYUELA

- (1) Pío VII, Ep. "Magno et acerbo", 8 Sept. 1816.
- (2) Cfr. Mt., 5, 5.
- (3) Enc. "Provid.", Doctr. Pont. Doc. Bibl., BAC, pg. 203.
- (4) 2 Petr., 1, 20-121.
- (5) Cod. Iur. Can., c. 1385, par. 1, n. 1.
- (6) *ibid.*, c. 1399, 1.º.
- (7) *Ibid.*, c. 1400.
- (8) *Ibid.*, c. 1391.
- (9) *Ibid.*, c. 2318, par. 2.
- (10) Confesión Augustana, De regula fidei.
- (11) Trid., sess. 4.; Denz., n. 783.
- (12) *Ibid.*, Denz., 784.
- (13) *Ibid.*, Denz., 783.
- (14) Cfr. Mt., 28, 19-20; — Mc., 16, 15-16; — Io., 14, 10; — Act. Ap., 1, 8.
- (15) Cat. Rom., BAC., vol. 158, pg. 21, 22.
- (16) *Ibid.*, pg. 22.

- (17) Trid., sess. 4; Denz., 783; — Decr. "Lamentabili", 3 Jul. 1904, Denz. 2021.
- (18) Vat. I, sess. 3, c. 1; Denz. 1800.
- (19) Mc., 16, 15.
- (20) Puntos de Catecismo, 10.ª ed., pg. 231.
- (21) Grisar, "Lutero".
- (22) Trid., sess. 4; Denz., 786; — Prof. fid., Trid. Denz. 995; — Vat. I, sess. 3, c. 2; Denz. 1788.
- (23) Enc. "Provid.", Doctr. Pont. — Doc. Bibl., BAC, vol., 135, pg. 130, 131.
- (24) Act. Ap., 8.
- (25) 2 Petr., 3, 14 — 16.
- (26) Enc. "Provid.", Doctr. Pont. — Doc. Bibl., BAC, vol. 135, pgs. 220, 221.
- (27) De util. cred., 17, 35.
- (28) Moral., 20, 9.
- (29) Enc., "Prov", *ibid.*, pg. 231.

RENACIMIENTO Y REFORMA - EL LEVANTE DE EUROPA

VII

Renacimiento

Volviendo al "hilo" de esta historia, que hemos interrumpido en los artículos V y VI para referirnos al aspecto social y económico de este pueblo, y su contraste e influencia dentro del mundo cristiano, lo reanudamos ahora. Contra lo que puede creerse — pues ella acarrea, sin duda, una disminución en el sentido religioso de la vida —, esta época, que ha sido calificada como de "retorno" a "las luces", no significa ninguna liberación para el pueblo hebreo. Por el contrario; puede afirmarse que donde ha sufrido más humillaciones — si no más persecuciones — ha sido siempre en los países protestantes.

En esta época, antes de sonar la hora de las comunidades inglesas y holandesas, puede afirmarse que, en Occidente, sólo florecen las alemanas y algo las italianas. En Alemania destaca la figura de José de Rosheim (de Estrasburgo), persona de gran influencia cerca de los Emperadores Maximiliano y Carlos V. Coincide con el florecimiento de la Judenstadt de Praga. Bohemia, en efecto, por su tradición anticatólica, husita, etc., fue siempre un refugio muy vigoroso de vida judía. Su influencia llegó hasta los fundamentos de la Checoslovaquia moderna, y a sus tendencias democráticas, luego aniquiladas por la dominación soviética.

En Italia decrece la actividad económica israelítica, ya que su función bancaria, prestamista, etc., va siendo sustituida por los Bancos de las Repúblicas, por los Montes de Piedad fundados por Bernardino de Feltre, y por las actividades comerciales cada vez mayores de la Península. Ciertamente, a raíz del descubrimiento del Nuevo Mundo, entra en decadencia el Mediterráneo como centro de la vida económica mundial, para ser trasladado a los países oceánicos.

En la Italia renacentista, brillan intelectuales, artistas, etc., judíos, sobre todo en Florencia. Vemos a Elias Levita, el mayor gramático hebreo de la época. A Abrabanel (el hijo del "leader" de los judíos expulsados de España) amigo de Pico de la Mirandola y autor de los "Diálogos de Amor". A Azarias de Rossi de Ferrara, autor del mejor método de Didáctica; a Jasé Cohen de Génova, del "Valle de Lágrimas" y a Jahia de Imola con su "Cadena de Tradición". Pensadores y hombres de acción, frecuentemente con acceso cerca de los Papas, Emperadores y Reyes, como David Reubeni y Salomón Molcho. Se registran no pocos hebreos entre los nuevos

impresores (multitud de incunables salieron de prensas judías); y, por tanto, no pocas ediciones, donde era posible, del Talmud. Las luchas que promovieron, llegaron hasta las Dietas imperiales, bajo los "leaderzgos" de Reuchling — en su favor — y del famoso polemista Pfefferkorn en contra. Por desgracia, promovieron no pocas brechas, por desgaste, en el pensamiento cristiano de la época, y fomentaron no escasamente la incredulidad naciente.

Reforma

Lutero, al principio, favorable a los judíos, acabó persiguiéndolos con saña y con prejuicios raciales dignos de Hitler. En las Islas británicas, los movimientos presbiterianos, puritanos, etc., con su revaloración de cuanto se refiriese a las fuentes bíblicas e israelíticas, no pudieron, en cambio, ser menos que simpáticos al pueblo judío. Pero puede afirmarse, en general, que el Protestantismo, en sí, no fue favorable a los judíos. Los más perseguidos y abrumados "ghettos", en efecto, se hallan en la Europa reformada. Mas su estudio, para la mejor regla, debe ser efectuado conjuntamente con el de la Edad Moderna, y será objeto del próximo artículo.

Levante. El imperio turco

Prescindiendo ahora de las individualidades judías que destacaron en esta época, y que naturalmente pertenecían al Occidente, sigamos a la gran masa del pueblo judío. Expulsada ésta de España, de Portugal, y, si no expulsada, por lo menos no admitida en general en casi toda la Europa occidental, es natural buscarse lugar de refugio. Lo halló dentro de los límites, en aquella época crecientes, hasta el punto de abarcar casi la mitad del mundo conocido, del Imperio otomano.

Imperio éste, regido por una raza — pese a su brutalidad — de tipo e índole preferentemente de casta militar y aristocrática a su manera, y sin otras ocupaciones que la agricultura y la guerra, indolente además, es lógico, había de recibir bien a los judíos que le aportaban actividad y dinero. Es sabido que el Sultán Bayaceto dio orden de aprovecharse de las riquezas que le apor-

taban los fugitivos de España, abriéndoles amparo. Efectivamente, las masas judías tenían tendencia a ir a refugiarse en la península balcánica, y, a ser posible, en la misma Constantinopla, o, por lo menos, en la mejor parte costera del Asia Menor. Sus primeras escalas, huyendo de España, habían sido los países árabes del Norte de África, en el Mediterráneo, más o menos enfeudados al imperio del Gran Sultán. Por la tradicional enemistad, no habían sido bien recibidos, y habían estado sujetos a toda suerte de humillaciones y depredaciones. Huyendo del "ghetto" europeo, se hallaban encerrados en la "Mellah", que venía a ser lo mismo. Todo su paso, desde Tánger hasta el Cairo, fue una etapa de sufrimientos, durante largos años. Pero sólo les aguardaba, en los Balcanes o en la Turquía geográfica (europea y asiática) una buena tierra en la que iban a medrar durante más de un siglo, con fortuna.

Pronto toda la vida económica y financiera compatible con su época, de Oriente, estuvo en sus manos; así como muchos ramos de la incipiente industria. Dícese que la armada turca — que luego había de ser batida por la cristiana en Lepanto — había sido construida por armadores y técnicos judíos. Deriva desde entonces la extensión, en los dominios turcos y aun de todo el Oriente medio, del uso del castellano-sefardita, aún hoy tan extendido. Judíos de origen español, usaban aún nuestro idioma "lingua franca" de todo el Mediterráneo oriental.

También vemos, como ya era de esperar, destacarse relevantes figuras en este tiempo. La más importante fue la de José Miguez, marrano, cuyo nombre hebraico era José Nasi. Figura realmente novelesca, casado con miembro de la familia de Luna, que había sido favorita de la corte de Holanda, llegó a ministro del Sultán. Éste le dio el título de Duque de Naxos. Usó su gran poder en influir en todas las Cortes de Europa, y animó, por odio, varias coaliciones contra España, así como influyó en no pocas maniobras contra las ramas reales más católicas de la Francia de la época de las luchas religiosas. Pero lo más notable fue su ensayo, completamente realizado en su primera época, y más tarde fracasado, de constituir un primer hogar judío en Palestina. Las escuelas y sinagogas galileas de Safed que, como hemos visto, han constituido allí siempre una como sombra de continuidad del espíritu judío, le debieron mucho. Su obra fue secundada por otro judío, de parecidas características, de origen alemán, llamado Salomon Ashkenazi, de Udine, y, especialmente, por un tercero Salomon Aben-Ayish (1520-1603), ministro omnipotente del Sultán, que le creó Duque de Mitilene, autor de la alianza anglo-turca con Lord Burleigh, y que fue elevado a la dignidad de caballero británico por la Reina Isabel.

La cábala

En aquel Safed llegó, incluso, a intentarse la instauración de un Sanhedrín.

Y es en esta época donde se produce el fenómeno de la aparición de la Cábala.

Ya hemos significado, al estudiar el Talmud, y los distintos compendios del saber, religioso y humanístico, del pueblo judío, las influencias que dentro del mismo habían ido teniendo los largos siglos de permanencia en Oriente, cerca de Persia, y la recibida de los elementos mágicos y gnósticos, cuyas chispas más visibles habían sido la influencia en movimientos del tipo, por ejemplo, de los albigenses. Ello había acarreado una sucesiva infección dentro de las creencias sólidas y monoteísticas de la Biblia. Bajo la influencia sectaria y anticristiana, este carácter a través de los siglos había venido, si cabía, acusándose, originando todo cuanto, en lo porvenir, debía constituir la base del pensamiento judeo-masónico, fustigado ya por San Juan con el calificativo de "sinagoga de Satanás". No hace falta extenderse más sobre este tema, tan estudiado en los largos años que lleva — bajo tantos y distintos aspectos —, luchando por la buena Causa, nuestra Revista "Cristiandad".

Este carácter toma su más destacada calificación al aparecer la citada Cábala (que significa "tradición"), nuevo compendio general, intelectual, religioso, nacional y folklórico, de acusado tipo místico, mítico y supersticioso, que constituyó un nuevo y fuerte aglutinante para la mentalidad hebraica en su dispersión. Tiene gran relación con el libro "Zohar", que había ya aparecido en España ("Libro del Esplendor"). Originariamente en Aramaico, este libro emprendía aventuradas especulaciones sobre la Biblia, sobre el Universo entero, en Filosofía, en Teodicea y en Cosmología (de aquí los llamados popularmente "signos cabalísticos"). En la época que nos ocupa, el Zohar y la Cábala constituyen una como válvula de escape para el pueblo judío, en su afán — al propio tiempo que se halla perseguido y acorralado de todas partes — de conspiración perpetua, así contra todo cuanto llevase el nombre de Cristo, como contra la civilización establecida. El principal inspirador de la Cábala fue Isaac Luria, nacido en 1534, de origen judío-alemán, cuya vida austera y penitente le había dado gran prestigio. Su figura ha quedado perpetuada por su anagrama ARI (Ashkenazi, Rabbi Isaac). Ari significa "León". Fue el mejor discípulo del gran rabino de Safed Simeon ben Jochai. A su muerte, en 1572, su tumba, como la de su maestro, se convirtió en lugar de peregrinación, y consagró una vez más a Safed como centro espiritual del mundo judío, dándole renovada vida, como quizá no se había visto — por lo menos en el sentido moral y místico — desde los días de la destrucción del Templo. Desde los más lejanos lugares de Oriente y de Occidente, de la Diáspora hebrea, llegaban sus donativos, y se recibían sus consejos y sus enseñanzas.

El declinar del Imperio turco llevó consigo el de todos estos conatos de vida, tan enérgicos y notables, que se habían registrado en Oriente. Otro lugar muy importante, que vino a sustituirlo, fue Polonia. Siempre, en una u otra forma, ha existido un puerto de refugio para Israel.

Polonia

Tanto que, realmente en lo cuantitativo, debe manifestarse que, durante los dos Milenios de Dispersión, ningún país ha representado un lugar tan considerable de asentamiento como lo fue Polonia, para el pueblo perseguido.

No nos queda mucho espacio para extendernos. Tuvo una gran importancia cuantitativa. Quizá menor cualitativa, pues en ella no se registran figuras tan considerables como en otras épocas y lugares. La principal razón de lo que podemos llamar "refugio polaco" fue, por un lado, la especialísima y "sui generis" índole de Polonia, lo anárquico de su constitución, y el constituir un lugar "tampón" — con suficiente espacio — para las masas judías perseguidas y fugitivas de Occidente (Alemania) o de los brutales cosacos y hordas semi-asiáticas (Oriente y Rusia). El pueblo judío, con su comercio y laboriosidad, no dejaba de aportar unas actividades muy justificadas en país de tipo subdesarrollado como Polonia, y ello apoyaba su establecimiento. En Polonia florece el mayor de los lenguajes empleados por los judíos en su Dispersión, o sea el Yiddish (o judío-alemán: Jüddisch-Deutsch) que ha perdurado hasta el día.

Desde Casimiro el Grande (1333-1370) los hebreos gozaron de protección. Segismundo I (1506-1548) los trató con gran generosidad. Por ello acudían judíos fugitivos

de todas partes. Hacia el año 1600 se evalúa en un millón de almas la población israelita. En 1551, con Segismundo Augusto, el pueblo judío goza en Polonia de un verdadero estatuto; elige su Rabino Jefe para tratar con la Corona y el Gobierno. Tienen su legislación, sus tribunales. Su organización local es el "Kahal" con su recaudación, finanzas y tributos. Y más tarde una sombra de Sanhedrín, el "Vaad" o Consejo, que mandaba a la Dieta un Delegado, o "Shtadlan".

Entre las figuras judeo-polacas tenemos a Jacob Pollak (f. 1541) gran educador fundador de una escuela de Talmudistas, con distintas escuelas unidas al Talmud y Cábala y con nombres como Salomon Luria de Brest-Litowsk, Jaffe, Falk y Edels. Es notable observar que, estas personalidades, de relieve quizá menor, tienen tendencia hacia un pensamieto más o menos, pues van reivindicando el Talmud por así decir, y se oponen a los excesos de la Cábala, enfrentándose con la propia y tan prestigiosa escuela clásico-revolucionaria de Safed a la que tantas veces hemos referido (Galilea).

Entre tanto, las juderías europeas vivían bajo el régimen del "Ghetto". Pero unos nuevos tiempos se anunciaban. A medida que iba transcurriendo lo que llamamos Edad Moderna, se adivinaba ya la evolución que amanecía. Ella se acusa y en la época pre-revolucionaria, y, sobre todo, en la de las Revoluciones que será objeto de nuestros próximos capítulos.

LUIS CREUS VIDAL

PREMIO VEDRUNA 1965

Dotado con 100.000 ptas.

EDITORIAL CATÓLICA ESPAÑOLA, S. A., consciente de los peligros que para la sociedad española supone el pluralismo religioso, por atender a la unidad moral y política de nuestro pueblo convoca este premio con el fin de premover el estudio de la UNIDAD CATÓLICA como fundamento político-social de España.

TEMA: excluyéndose el orden teológico, por exceder al propósito del concurso, deberá desarrollarse la UNIDAD CATÓLICA como princi-

pio integrador de la nacionalidad española; examinándola a través de las instituciones jurídicas patrias y exponiendo su repercusión en las grandes empresas y en la cultura españolas y los peligros que entraña la libertad religiosa.

PLAZO: Hasta el 20 de junio de 1965.

CONCURSANTES: Individualmente o en labor de conjunto.

BASES: Pueden solicitarse a:

Editorial Católica Española, S. A.

Conde de Barajas, 15 - SEVILLA



EL
SANTO
ROSARIO

FRAGMENTOS DE SU DIARIO INTIMO

El rosario, como ejercicio de devoción cristiana entre los fieles de rito latino, que son una porción notable de la familia católica, tiene su lugar, para los eclesiásticos, después de la santa misa y el breviario, y para los seglares después de la participación en los sacramentos...

* * *

Cada uno advierte en cada misterio la enseñanza oportuna y buena para él, en orden a su propia santificación y a las condiciones en que vive; y bajo la continua iluminación del Espíritu Santo, que en el fondo del alma, «intercede por nosotros con gemidos inenarrables» (*Rom.*, 8, 26) cada uno afronta su vida con el calor de la enseñanza que brota de esos mismos misterios, y encuentra en ella aplicaciones inagotables a sus necesidades espirituales, así como a las de su vida diaria...

* * *

Así es verdaderamente hermoso el rosario del niño inocente y del enfermo, de la virgen consagrada a la soledad del claustro o al apostolado de la caridad, siempre en la humildad y el sacrificio; del hombre y de la mujer, padre y madre de familia, nutridos de un alto sentimiento de responsabilidades nobles y cristianas; de modestas familias fieles a la antigua tradición del hogar; de almas recogidas en silencio, apartadas de la vida del mundo a la que renunciaron, aunque obligadas siempre a vivir en el mundo, pero como anacoretas, en medio de incertidumbres y tentaciones...

* * *

El rosario de María, por tanto, es elevado a la categoría de oración pública y universal, frente a las necesidades ordinarias y extraordinarias de la Iglesia santa, de las naciones y del mundo entero...

* * *

Cuantos siguen desde el punto de vista histórico las vicisitudes de las transformaciones políticas conocen muy bien la influencia que tuvo la devoción mariana para preservar de calamidades que amenazaban, para rehacer la prosperidad y el orden social, para dar testimonio de las victorias espirituales conseguidas...

* * *

¡Oh rosario bendito de María: cuánta dulzura el verte llevado por las manos de los inocentes, de los sacerdotes santos, de las almas puras, de los jóvenes y de los ancianos, de cuantos aprecian el valor y la eficacia de la oración!

llevado por multitudes innumerables y piadosas como emblema y como estandarte augural de paz en los corazones y de paz para todas las gentes de la tierra...!

Decir paz en sentido humano y cristiano significa penetración en los ánimos de ese sentimiento de verdad, de justicia, de perfecta fraternidad entre las gentes que disipa todo peligro de discordia y de confusión; que configura las voluntades de todos y cada uno a las huellas de la doctrina evangélica, a la contemplación de los misterios y ejemplos de Jesús y María, que acaban por ser familiares a la devoción universal; al esfuerzo de cada alma, de todas las almas, en la práctica perfecta de la ley santa que, regulando los secretos del corazón, orienta las acciones de cada uno a la realización de la serenidad cristiana, delicia del vivir humano, gozo anticipado de la dicha indefectible y eterna...

* * *

RESURRECCIÓN

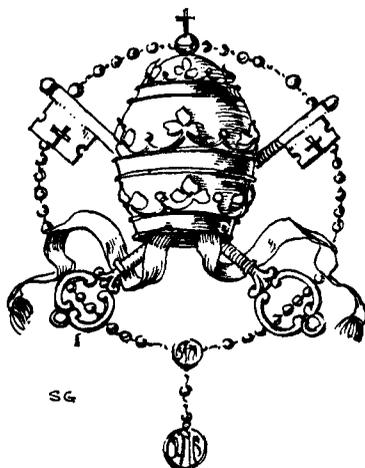
CUARTO MISTERIO DE GOZO

Éste es el misterio de la muerte afrontada y vencida. La resurrección marca el triunfo mayor de Cristo, y a la vez la seguridad del triunfo para la santa Iglesia católica, por encima de las adversidades y persecuciones, ayer en el pasado, mañana en el porvenir. «Christus vincit, regnat, imperat». Es bueno recordar que la primera aparición de Cristo resucitado fue a las piadosas mujeres, familiares a su vida humilde, que permanecieron junto a Él en los sufrimientos hasta el Calvario, incluido el Calvario.

En medio de los resplandores del misterio, los ojos de nuestra fe contemplan vivas, unidas ya a Jesús resucitado, a las almas que nos fueron más queridas, las almas de aquellos cuya familiaridad gozamos, cuyas penas compartimos. ¡Cómo revive en nuestro corazón, a la luz de la resurrección de Jesús, el recuerdo de nuestros muertos! Recordados por nosotros y ayudados por nuestros sufragios en el sacrificio mismo del Señor crucificado y resucitado, siguen participando de nuestra vida mejor, que es la oración y es Jesús.

No sin motivo la liturgia oriental concluye el rito fúnebre con el *aleluya* por todos los muertos...

(Del *Diario del alma*, pág. 443 y ss.)





LAS IGLESIAS CRISTIANAS ASUMEN SOLIDARIAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PROBLEMAS DEL MUNDO Y LOS AFRONTAN CON OPTIMISMO

El mensaje de Su Santidad el Papa Paulo VI, con ocasión de la fiesta de Pascua, constituye un augurio de esperanza y optimismo que nos parece oportuno poner de relieve para neutralizar el efecto depresivo que habitualmente produce la contemplación de tantos sufrimientos y conflictos actuales. "La felicidad existe — subraya el Papa — y se puede conquistar. La plenitud de nuestro ser desplegado en toda su perfección potencial, aumentada aún por una capacidad sobreañadida — el "lumen gloriae", como lo llaman los que meditan la promesa pascual — para conocer más, para amar más, para gozar más en la embriaguez inagotable de la visión de Dios, nos está asegurada. La esperanza y gozo deben caracterizar la vida espiritual del hombre fundado en Cristo".

Esta concepción positiva y optimista derivada del misterio de la resurrección de Jesucristo ilumina tanto al mundo exterior, como al mundo interior del hombre contemporáneo, que indudablemente tiende a la vida, al crecimiento, a la riqueza del saber y del tener, a la potencia del querer y del gozar, tiende a la felicidad. El Papa ha querido que este mensaje de exaltación pascual sea primero una felicitación que se convierta luego en profecía, o al menos en aspiración y

preludio "de una regeneración de la historia humana presente en vista de la Resurrección de la vida humana en la eternidad. Y que no existan más sobre la tierra los sufrimientos inútiles e impuestos por la opresión política y social erigida en sistema, por el racismo promovido y reprimido, por la coacción y la conculcación de la justa libertad".

La responsabilidad de las iglesias ante los conflictos del mundo actual

Plenamente coincidente con estas manifestaciones de Paulo VI, expresión también de la fase actual del ecumenismo, son las declaraciones del pastor Viser t'Hooft, secretario general del Consejo Ecuménico de las iglesias. Cito este testimonio porque traduce de manera muy viva una solidaria toma de conciencia del mundo cristiano sobre sus responsabilidades ante los conflictos actuales. Según el planteamiento de este dirigente ecumenista son tres, el que separa la "ideología occidental" de la "ideología comunista"; el que contrapone a los pueblos de raza blanca, frente a las razas de color.

Viser t'Hooft no oculta cuál es la fuente de inspiración de la que arranca esta prometedor coinciden-

cia. Señala únicamente que la responsabilidad de las iglesias ante esta situación es enorme; que la toma de conciencia de ello constituye uno de los aspectos más importantes del ecumenismo y, por último que felizmente después de las encíclicas de Juan XXIII se registra una convergencia en las posiciones del Consejo Ecuménico y de la Iglesia católica en cuanto a las relaciones entre la Iglesia y el mundo; e indica para terminar que la situación se esclarecerá todavía más cuando el Concilio haya votado el esquema XIII.

Una cordial invitación al diálogo

En la trascendental encíclica de Paulo VI "Ecclesiam Suam", estableció el Papa el principio original de aprender a respetar el ritmo de los tiempos de Dios, señalando que la misión "no mira a obtener inmediatamente la conversión del interlocutor, dado que respeta su dignidad y libertad". Quiere, eso sí, una cooperación inter-religiosa para la defensa y propagación de los ideales cristianos comunes; promover con ellos los ideales comunes en el campo de la libertad religiosa, de la hermandad humana, de la recta cultura, de la beneficencia social y del orden civil.

Esta apertura de la Iglesia católica hacia el diálogo ha alarmado injustificadamente a los tímidos que no respetan "el ritmo de los tiempos de Dios". Para ellos y para todos ha manifestado Paulo VI: "Creemos que el mejor comentario que puede hacerse de la promulgación de la Constitución dogmática de la Iglesia, es que, verdaderamente no cambia en nada la doctrina tradicional. Lo que Cristo quiere, lo queremos nosotros también. Lo que existía, permanece. Lo que la Iglesia ha enseñado a lo largo de los siglos, lo seguimos nosotros enseñando. Se ha expresado ahora lo que simplemente se vivía; se ha esclarecido lo que estaba incierto; lo que se meditaba, discutía, y era en par-

te controvertido, consigue ahora una serena formulación”.

Desde hacía tiempo se evidenciaba que un mundo como el actual en fase evolutiva acelerada hasta el punto de que se ha deducido una especie de ley de “aceleración de la Historia” no podía satisfacerse con fórmulas estereotipadas, que fueron acuñadas en otros tiempos y en respuesta a situaciones concretas muy distintas de la actual. Juan XXIII de feliz memoria y el actual Pontífice Paulo VI están realizando una efectiva y arrolladora puesta al día de la doctrina evangélica para que todos los hombres sepan qué es lo que Jesucristo ha dispuesto para ellos en concreto y en esta especialísima situación en que vivimos.

Rasgos característicos del mundo en evolución

Basta una mirada a Hispanoamérica para comprobar el ritmo acelerado de la evolución demográfica, económica, social, política y religiosa, que está experimentando. Unas cifras lo ilustran suficientemente: viven allí 173 millones de católicos, es decir, aproximadamente la tercera parte de todos los católicos del mundo. A pesar de ello sólo disponen de un 5 por ciento del clero mundial, o sea que corresponde por término medio un sacerdote para 4.730 católicos. Comprendemos la sorpresa y casi el escándalo que produce este privilegio desfavorable en cuanto a la distribución de las fuerzas del apostolado católico.

Antes de quince años Hispanoamérica contará con 100 millones de habitantes más, el 40 por ciento de los cuales tienen menos de 14 años. Este resto de juventud demográfica garantiza la fertilidad y, por consiguiente, la continuación del ritmo acelerado del crecimiento demográfico. En algunos de aquellos países la tasa de crecimiento de la población pasa del 30 por mil (como término de comparación señalamos que en Francia la tasa de crecimiento es apenas de 3,5 por mil.

Este proceso de transformación y desarrollo que se está operando en Hispanoamérica es importantísimo para el porvenir de la Iglesia y por consiguiente de la humanidad. Comparemos con el destino distinto de las enormes masas asiáticas fuertemente trabajadas por el comunismo, que ha ganado ya a más de 600 millones de chinos, y pensemos también en África, que lucha por conseguir una estabilidad política y un desarrollo pacífico de las instituciones y de los recursos.

La Iglesia lanzaba, en 1960, una verdadera orden de movilización para defender el catolicismo de Hispanoamérica y permitirle una fecunda expansión.

Juan XXIII dijo entonces a los superiores generales de religiosos y religiosas reunidos en Roma: “El porvenir de la Iglesia en vastos territorios hispanoamericanos está lleno de promesas... Pero esta fecundidad latente espera las manos sacerdotales abiertas para una siembra generosa de apostolado. Espera que vengan en ayuda de la jerarquía en filas apretadas los religiosos y religiosas; necesita el apoyo sólido de un laicado ilustrado y bien preparado... Necesita para ello que, todos los que quieren compartir la angustia apostólica de nuestro corazón, realicen todos los esfuerzos y consientan todos los sacrificios para responder a la espera de ese continente. El momento presente reclama, de parte de todos, un programa de acción bien definido. Mañana podría ser demasiado tarde, a causa de la irrupción de fuerzas disolventes que en el mundo entero tratan de cerrar el camino a la Iglesia, sobre todo allí donde el despliegue de las fuerzas del bien puede parecer insuficiente ante la multiplicidad de las tareas”.

Entre el hambre y la saturación

Cuando se apuntan los factores de inquietud que perturban el normal desarrollo de la vida en un mundo que reúne magníficas condiciones

para cumplir esa aspiración natural y legítima a la felicidad, se suele citar casi exclusivamente el hambre en el sentido fisiológico de indigencia de nutrición; pero acabamos de ver que existe incluso, “hambre de apostolado” — lo hemos citado para Hispanoamérica — y también hambre de cultura. En la actualidad hay en el mundo unos 700 millones de analfabetos.

Recientemente, hablaba en Madrid el presidente del Consejo Ejecutivo de la UNESCO sobre los planes para afrontar esta hambre de cultura a escala mundial. Señalaba que la alfabetización a escala mundial plantea problemas que sólo un organismo como la UNESCO podrá resolver; pero que no dejan de ser de una complejidad abrumadora. Citaba también que en España se están obteniendo resultados asombrosos. Aquí se trata de un país de desarrollo medio y en vísperas de un desarrollo total. Por lo tanto, al analfabeto no hay que vencerle de las ventajas que obtendrá con la instrucción, porque él mismo las aprecia de antemano. No hay más problema que el de enseñarle a leer y escribir. Pero hay muchos países donde lo primero es dar de comer a todos los habitantes. A éstos cuesta demostrarles las ventajas de la ilustración si al mismo tiempo no se mejoran los métodos de vida. La UNESCO trata de orientar, aconsejar y coordinar. Explicó también el enorme papel que la Iglesia católica está desempeñando en la alfabetización del mundo. Los sacerdotes y misioneros realizan una labor ingente, llegando más allá de donde nadie pudo llegar en este terreno.

El presupuesto de la UNESCO para esta campaña mundial es todavía de 48 millones de dólares y necesitará quizá otros tantos sólo para financiar la primera fase.

El comunismo se interesa en los «cerebros universitarios»

Toda esta campaña tiene que realizarse frente a la obstrucción del comunismo que si utiliza las dife-

rencias económicas y sociales para provocar la agitación social y las revoluciones, salta a la lucha ideológica tratando de conquistar "los cerebros universitarios" en aquellos países donde las reivindicaciones económicas con las que antes mo-

vilizaba a obreros y campesinos producen escaso impacto.

Así, pues, en todos los frentes, y en todos los planos de la indigencia, las iglesias cristianas asumen hoy solidariamente la responsabilidad de los problemas del mundo y se dis-

ponen a afrontarlos con entusiasmo y con optimismo.

Paulo VI ha cantado este optimismo y ha preludiado una "regeneración de la historia humana presente en vista de la Resurrección de la vida humana en la eternidad".

JESÚS SÁINZ MAZPULE

CARTA ABIERTA AL DIRECTOR

El asunto que hoy me trae a su presencia es una carta publicada en *CRISTIANDAD* en el número de octubre de 1964, firmada por D. Carlos M.^a Montero, Presidente del Secretariado de Cursillos de Cristianidad, y de nacionalidad uruguaya. El firmante comenta el artículo "Brasil entre dos fuegos" transcrito por la revista "Cruzada" de Buenos Aires, en el ejemplar de julio-agosto de *CRISTIANDAD*. Después de la lectura de esta carta juzgo oportuno mandarle las presentes consideraciones que me parecen indispensables para formarse una visión objetiva de la realidad brasileña.

Las informaciones transmitidas por el Sr. Carlos M.^a Montero revelan un conocimiento poco matizado de los asuntos brasileños, lo que es muy comprensivo en un extranjero, más cuando hace muchos años no reside en el Brasil. En efecto, no es fácil penetrar y comprender la mentalidad de los brasileños y la situación del país, debida a la complejidad de los factores que las rodean.

Después de no estar de acuerdo con la crítica que "Cruzada" lanza a los nuevos dirigentes brasileños, afirma que éstos poseen "profundo arraigo y apego a los sentimientos, convicciones y tradiciones cristianas". Sin negar lo que de verdad tenga esta afirmación, es preciso que sea matizada pues su carácter genérico no se ajusta a las realidades. No queremos aquí tratar de las disposiciones interiores de los componentes del actual gobierno "de internis nec Ecclesia". Sólo podemos considerar la conformidad de

los actos del gobierno con la doctrina católica. Reconocemos, con alegría que varios de ellos no son susceptibles de críticas, sobre este punto de vista, y que algunos merecen aplauso. Pero, podemos también afirmar que ciertas iniciativas del presente gobierno tendrán reparos por parte de relevantes elementos católicos, entre los cuales, hay ilustres figuras de la Jerarquía Eclesiástica. De cualquier modo, hubiera sido deseable que el Sr. Montero añadiese a sus observaciones algunos hechos de capital importancia.

Desde el principio conviene recordar que el actual Poder Ejecutivo envió al Congreso Nacional una enmienda constitucional, rechazada por el Parlamento en julio de 1964, que concedía el derecho de voto a los analfabetos, en el ámbito de las elecciones municipales. Este punto era uno de los "leit-motives" del expresidente Goulart, que lo presentaba como una de las pretendidas "reivindicaciones" populares; en realidad no pasaba de un pretexto para hacer demagogia.

Cuando esta carta fue escrita, o sea en 19 de septiembre, su autor ya podía estar informado del proyecto gubernamental de Reforma Agraria denominado "Estatuto de la Tierra" y de la enmienda constitucional número 5/64, aprobada en noviembre de 1964 por el Congreso con el sólido apoyo de dos diputados janguistas. Los autores de la ya famosa obra "Reforma Agraria - Cuestión de conciencia", D. Geraldo de Provença Sigaut, arzobispo de Dia-

mantina y D. Antonio de Castro Mayer, Obispo de Campos, Profesor Plinio Correa de Oliveira y Luis Mendoza de Freitas, demostraron exhaustivamente, en el estudio "El derecho de propiedad y de libre iniciativa en el proyecto de enmienda constitucional número 5/64 y en el proyecto de Estatuto de la Tierra", cuando estas iniciativas de administración federal hiera la doctrina católica.

Tal estudio, distribuido a todos los diputados y senadores, fue publicado en diciembre de 1964, en el mensual "Catolicismo" de la diócesis de Campos (Estado de Río de Janeiro), con el anexo del ejemplar citado. El ensayo recuerda el principio de que el Estado no tiene derecho a cercenar la propiedad privada, a no ser en casos en que, de modo evidente, sea contraria a las necesidades graves del bien común, y no haya otros medios de atender a esas necesidades. Después de éstos los autores demuestran con argumentos irrefutables que aquellos proyectos entran en conflicto con el referido principio, pues:

a) declaran expropiables los inmuebles rurales no usados o inadecuadamente usados; b) salvando en apariencia de la acción expropiadora del Estado los inmuebles rurales adecuadamente usados, en realidad las medidas recaen sobre gran número de éstos.

Me parece oportuno citar aquí las declaraciones dadas a la imprenta por dos diputados federales — notoriamente anticomunistas y entusiastas de la época de la revolución del

31 de marzo — que después se han aprovechado de la enmienda constitucional. El primero es Abel Rafael Pinto, empleando fina ironía, afirmó: "Fue preciso que una revolución derrumbase al Sr. João Goulart y al Sr. Leonel Brizola para que sus ideas venciesen. De modo que las mismas congratulaciones a los vencedores de esta noche se extienden a esos dos ilustres brasileños desterrados en este momento del Brasil. Es una pena que ellos no puedan recibirlas en territorio nacional."

El diputado Ultimo de Carvalho comentó a este propósito: "En la madrugada de hoy (día 7-11-64) consumó el asalto al derecho de propiedad, que la Constitución bra-

sileña reconocía como inviolable. Desde las cuatro de esta mañana hasta el día en que los demócratas volvieren al poder ninguno será dueño de lo que ha adquirido con el esfuerzo de sus manos. De hoy en adelante puede ser escrito en la entrada de las propiedades rurales: "Esta tierra es del gobierno".

Esta palabras expresan bastante bien la decepción sufrida por innumerables brasileños, ante esas medidas tomadas por el gobierno federal.

También serias restricciones pueden ser presentadas a la ley sobre inquilinato, de iniciativa del Ejecutivo y ya aprobada por el Parlamento. El Prof. Plinio Correa de Oliveira en un magistral estudio

que alcanzó gran repercusión en la prensa del país, analizó todos los aspectos socializantes del proyecto gubernamental. Constituye éste un profundo golpe que sufre la propiedad urbana, y tiende a sacudir los fundamentos cristianos de nuestra estructura jurídica.

Estas consideraciones me parecen indispensables para que los lectores de CRISTIANDAD formen una idea enteramente objetiva, acerca de la situación actual de nuestro país. De este modo podrán completar los datos proporcionados por el Sr. Montero.

Saludando a los demás amigos de CRISTIANDAD, envía sus saludos cordiales.

PAULO CORREA DE BRITO FILHO

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

MARIA EN EL TIEMPO ACTUAL DE LA IGLESIA

J. A. DE ALDAMA, S. I.: Ed. Hechos y Dichos, Zaragoza, 1964. 185 págs.

Esta nueva obra del P. Aldama — traducción del original latino publicado por la Academia mariana internacional — constituye un importantísimo estudio hecho con pleno equilibrio y ecuanimidad de la tan traída y llevada "cuestión mariana", que ha producido no poco desconcierto, e incluso desorientación en el ánimo de muchas almas rectas. Para que los no enterados puedan comprender todo el valor de la obra que reseñamos, será quizás necesario decir unas pocas palabras sobre las discusiones y polémicas que últimamente se han ido sosteniendo alrededor de la mariología y del genuino culto mariano.

A nuestro limitado juicio, nos parece que la "cuestión mariana" constituye un ejemplo más de esta equivocada perspectiva en la que se sitúan algunos, por otra parte eminentes, pensadores y estudiosos del campo católico. Nos referimos a esta perspectiva demasiado humana con que son juzgados los acontecimientos y motivaciones de las corrientes de doctrina y de piedad que surgen en el seno de la Iglesia. Como ejemplo más patente y manifiesto está el modo de informar y de enjuiciar lo que ha venido sucediendo dentro del aula conciliar en las tres sesiones que lleva celebradas el Concilio Vaticano II.

Para muchos informadores, e incluso teólogos de pro-

fesión, la razón principal que determina el sesgo de las discusiones y que motiva el curso de los debates se halla en cierta postura de partido, o de bando en el que vienen a agruparse las distintas facciones que existen dentro del aula conciliar. Esta perspectiva, determina que el observador, o el cronista busca siempre estas motivaciones humanas dándole casi el valor de único móvil de todo lo que sucede en el aula. Con este modo de proceder se comete una exageración y una injusticia con la parcialidad empleada en valorar las disposiciones de los Padres en el ejercicio de su responsabilidad como miembros representativos del magisterio eclesiástico infalible, órgano del Espíritu Santo. Una exageración, porque se insiste demasiado en estos impulsos humanos y demasiado personales, y una injusticia porque se omite el destacar que la inmensa mayoría de los Padres conciliares se mueve primariamente por su amor sincero a la verdad, su decidido propósito de fidelidad a las enseñanzas de Cristo y por el supremo bien de la gloria de Dios y el mayor provecho de la Iglesia. Dicho en otras palabras, se identifica demasiado fácilmente el curso de los debates conciliares con lo que sucede en las discusiones democráticas de cualquier parlamento o senado, olvidando el supremo bien espiritual que se antepone, siempre, al de afirmar

el propio modo de pensar y olvidando la eficaz asistencia del Espíritu de verdad y de amor, que es, el divino Paráclito.

Como prueba de lo que venimos diciendo ha de notarse la curiosa paradoja de que cuestiones ásperamente debatidas en las sesiones previas y por un número considerable de Padres, logran luego una casi rara unanimidad a la hora de las votaciones finales. Atendiendo a la edad avanzada y a la diversidad temperamental y racial de los Padres tan unánime concordia, entre lo que antes había sido ocasión de encontradas discusiones, sólo puede explicarse por esta suprema motivación que domina sobre todas las demás y que determina la libre y gozosa aquiescencia a lo que antes habíase quizás enconadamente rechazado o discutido.

El caso de la llamada "cuestión mariana" creemos que es otro caso más de esta limitada perspectiva. Al leer los enfoques, y los resúmenes de posiciones que se quieren hacer de los pretendidos "bandos" extremos, nota uno en seguida el carácter más bien de caricatura y de exagerado simplismo, en que quedan las posturas de las diferentes tendencias que existen entre los mariólogos. Los mismos nombres con que vienen denominadas estas dos pretendidas tendencias extremas: "maximalismo" y "minimalismo", suenan ya como algo desviado y exagerado, que más bien responde a cierta caricaturización que no a la objetiva realidad.

El P. Aldama, ha sabido con ecuanimidad ir deslindando cuanto de parcial y exagerado existe en atribuir sin más, de forma global, a uno u otro "bando", expresiones, tesis, doctrinas que muchas veces sólo defienden unos pocos, o que no son más que aspectos parciales que en conjunto sostienen todas las tendencias, pero que unos hacen más hincapié que los otros (véanse las págs. 77-82 de la obra) o son la extensión exagerada de errores en el culto que se dan sólo en grupos particulares de fieles y que son prontamente atajados. (Cfr. págs. 117-132.)

Esta forma de enfocar la llamada "cuestión mariana", no solamente ha producido el natural desconcierto y desorientación, sino que indirectamente ha sido causa de que se fomentase este mismo malestar y se endurecieran las posiciones extremas al juzgar peligrosas, o dañosas, las que se atribuían al "bando" contrario. Es el clásico fenómeno de reacción que se produce siempre que se produce un impacto psicológico demasiado fuerte.

Puestas así las cosas, habrá podido parecer a muchos que esta pretendida exuberancia y frondosidad en la mariología y en las formas de culto mariano constituyen por su exceso y por su magnitud y extensión un alarmante síntoma de crisis, que podía originar una deformación del genuino sentido cristiano, precisamente en una hora de la historia en que se pretende corregir y adaptar el auténtico contenido del dato revelado, la realidad existencial del Cuerpo místico a las necesidades específicas del hombre de hoy. Y precisamente, también, en un momento histórico en que el acercamiento entre las distintas confesiones, que se denominan cristianas, es una consoladora realidad. En estos momentos delicados

de la vida de la Iglesia, la llamada "cuestión mariana" podría convertirse — según el temor de algunos — en un obstáculo, en una dificultad, que malograra los altísimos fines que se propone la Iglesia toda en esta coyuntura histórica. Roza aquí la problemática mariana la delicada cuestión del ecumenismo moderno, que tantas esperanzas abre para un futuro inmediato.

La obra del P. Aldama, viene en un momento muy oportuno, porque demuestra con meridiana claridad que la tal "cuestión mariana" — posible desviación del genuino sentir cristiano — no es tal problema, sino más bien una visión amplificada y enfocada con excesivo contraste de varias tendencias que existen legítimamente entre los estudiosos, y que pueden quizás polarizarse en dos grupos más o menos característicos, pero que no afectan al conjunto del dogma cristiano, ni constituyen dos "teologías", una propia de los que se ocupan de los varios tratados teológicos y otra propia de los mariólogos como sostiene Laurentin (*La cuestión mariale*. París 1963, páginas 28 ss. y 70-79.) Lo que conviene hacer no es exarcarbar las divergencias, ni mirar los estudios de los contrarios con ojos apriorísticos y en forma superficial, sino que se debe buscar lo mucho que hay realmente en común, el verdadero sentido de sus exposiciones e hipótesis.

La divergencia que aparecía en los dos grupos — en los que se podían englobar fundamentalmente las varias tendencias en mariología y en apreciar las varias formas de culto mariano — corría el peligro de acentuarse, por la distinta disposición psicológica, y por estas deformaciones de óptica. Tal fue el caso de lo que aconteció en el Congreso mariológico de Lourdes en 1958, en donde se intentó un camino de síntesis aceptado por todos. La presencia del Concilio ecuménico pareció que iba a provocar la aceptación, o por lo menos la preferencia de una de ellas en detrimento de la contraria. Y en realidad lo que sucedió fue un estado de incertidumbre y de aparente indecisión en la votación del 29 de octubre del año 1963, en la que se preguntaba a los Padres si preferían estudiar la doctrina mariana como un esquema aparte, o dentro de la constitución dogmática sobre la Iglesia. El resultado de una votación ganada por un margen tan mínimo — sólo 40 votos de diferencia sobre un total de 2.193 — en favor de la inclusión, demuestra el estado de indecisión ante la presencia de las dos tendencias que pretendía llevar hacia sí el peso de las votaciones.

Esta crisis sobre la concepción católica de la doctrina mariana, o sobre la oportunidad de proclamarla, o sobre la conveniencia de fomentar una u otra tendencia, o bien simplemente producida por la visión exagerada de un problema menos grave, podía haber determinado unas soluciones insuficientes, o contraproducentes; sin embargo, el resultado final de todas estas complicaciones fue el de una declaración que habrá contentado, en una muy larga medida, los deseos de las dos tendencias.

Este resultado no ha podido ser recogido en el libro que reseñamos, por cuanto su aparición fue anterior a la

conclusión de esta tercera etapa del Concilio. Sin embargo, el mismo P. Aldama, en un documentado artículo aparecido en la revista "Ephemerides Mariologicae" (en el último fascículo del pasado año), estudiaba los fundamentos teológicos del título de "Mater Ecclesiae", fijado a María, deshaciendo las pretendidas graves dificultades en contra, anticipándose, en la previsión, a la importante decisión del Santo Padre que proclamó solemnemente a María con este nuevo título, el que, según él, en "síntesis maravillosa expresa el puesto privilegiado que este Concilio ha reconocido a la Virgen en la Santa Iglesia" (Discurso de clausura.)

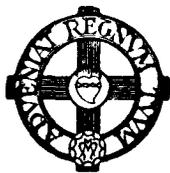
Decimos que el cap. VIII de la Const. dogmática sobre la Iglesia habrá contentado en gran medida a las dos tendencias, por cuanto la Virgen es presentada en dependencia y vinculación con Cristo, como habiendo recibido de Él gratuitamente sus diversas prerrogativas y porque examina las grandezas de la Virgen partiendo de los textos de la Sagrada Escritura. Y también porque en el texto se destaca su inclusión como miembro de la Iglesia y su condición de mediadora, entendida como una muestra de la cooperación libérrimamente querida por Dios de sus criaturas en la obra de la única mediación salvadora de Cristo. Por otro lado, habrá contentado a los favorables a la exaltación de la Señora, por ser ésta la primera vez que un concilio se ocupa exprofeso de la Virgen destacando el conjunto de la doctrina católica sobre su peculiar condición y sobre su misión única en la economía de salud. Y, sobre todo, habrán sido recibidas con gozo las exhortaciones del Papa a fomentar el culto de María entre los fieles; su manifiesta y encendida devoción a la Señora, sin reticencias ni temores infundados; así como la perfecta solución dada por el Santo Padre a las enconadas discusiones suscitadas en torno a la adopción, o no, de este nuevo título, que si bien no entra en la Constitución dogmática con el valor de una doctrina rayana en la fe, es aceptada por el Papa en la proclamación como una fórmula aptísima para expresar su especial situación en la Iglesia.

Cuando en el Congreso de Lourdes asistimos al aparente fracaso de poner en armonía las dos principales tendencias — allí llamadas por primera vez: cristotípica y eclesiotípica, respectivamente — y oímos a los más cualificados teólogos de las dos corrientes, aparentemente irreconciliables, apelar conjuntamente a una futura actuación del magisterio que zanjara aquella situación de estancamiento, no podíamos prever que hoy este viviente magisterio, no ya papal solamente — como entonces sólo podía entenderse — sino universal de todo el Colegio apostólico unido a su Cabeza visible, señalaría la única solución posible: aceptar e incluir por un lado lo que la genuina evolución del dogma había ido adquiriendo en la fe de la Iglesia en favor de María, al mismo tiempo que excluir, como doctrinas en libertad de discusión, ciertas tesis o más bien hipótesis que sostenían y sostienen determinados teólogos en ambos bandos, en amigable discusión.

Que dentro de la genuina y única fe, haya luego diversidad de opiniones teológicas, aunque tomen el cariz de aspectos contrarios, es algo normal en la historia de la teología, y que también aparece en las preferencias devocionales de los fieles.

Hoy podemos aceptar plenamente la conclusión que da el P. Aldama en su obra, en la que ve en aquella proliferación y aumento de interés por la Virgen de que hablan no un mal, o estado de crisis sino más bien una provechosa influencia del Espíritu Santo para bien de todos. Así concluye el autor el libro con estos dos párrafos: "Si miramos a la mariología, no existen fundamentos para hablar con exactitud de una 'cuestión mariana'... Podemos hablar en otro sentido de 'la cuestión mariana' en el de una legítima discusión entre teólogos para buscar mejor la verdad". Siguiendo... este camino, la "cuestión mariana", tal como en realidad existe, no sólo no es una crisis en la Iglesia, sino que más bien redundará en benéficos frutos nada despreciables para la verdadera teología".

JUAN M. CASCANTE, Pbro.



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

Mayo - 1965

GENERAL: Que la sagrada liturgia penetre e informe más y más la vida de los fieles.

MISIONAL: Que los que profesan el hinduismo reconozcan a Jesucristo como el Salvador del género humano.

LA CANTATA DE LA CREACION

POR EL PADRE IGARTUA

La *Cantata de la Creación* del Padre Igartúa, que contiene momentos de sublime exactitud — como la *Elegía* por Kennedy o el vuelo de las aspiraciones siderales —, tiene ya una estructura ontológica, no siempre manifestada en lo aparental. De un canto a la Creación desde sus últimas raíces, sus profundas causas, con el antiguo tema de los cuatro elementos, al que se añade uno más, la energía atómica, cuya misión consiste en crear y destruir a sus compañeros, se sube en un ascenso, en una escalada de sabor luliano, por el mundo vegetal, el animal, el del hombre, el Universo, Dios.

Todo, o casi todo cuanto este libro contiene, hallaría holgado marco dentro de esta estructuración; pero, con un fogoso vuelo anárquico, algunos temas se escaparon de los barrotes de su jaula — jaulas de versos de oro — para volar en libertad. Es una opinión estrictamente particular; pero yo preferiría que ni el menor latido se escapara a la disciplina ontológica del poema. La *Elegía por Kennedy* — valga como el ejemplo más significativo — hallaría su sitio en el tema del Hombre — el hombre, aquí, en su destino político, histórico, convivente. La muerte de Kennedy no es en este canto noble, con picachos de claridad, un fenómeno aparte, sino integración en el devenir humano, en el esfuerzo del hombre por construir su misma figura, individual y colectivamente.

Los *Fragmentos de una Misa poética* debieran haber sido integrados en la *Cantata a lo divino*. Aparecen otros temas, a los finales del libro, que no hallarían acomodo en esta estructura. Son más bien fragmentos de otra obra, escapan de esta realización cosmológica, humana y sideral.

En la *Cantata de los elementos*, el *Canto de la energía atómica* señala ya un rasgo briosísimo, acertadísimo, que ha de zigzaguear a través de toda la obra: el sentido de actualidad. El Padre Igartúa escribe, sí, mirando las estrellas; pero sin olvidarse del hombre diario, inquietado por los acaeceres del mundo que vive pendiente de la T.V. o de las noticias del periódico. Poesía, así, que es testimonio de historia viva. Poesía desangelada.

que trabajan y sufren por la tierra
Hirosima recuerda y Nagasaki,
y en todos los oscuros corazones
tu mítico temblor agazapado,
como dique que salta de improviso
y desgarrar la piel de la belleza:
esa belleza que el cerezo adorna
con apuntes de luto al Fujiyama.

En las *Cantatas* de la vida vegetal y de la animal, destacan poemas como *Bosque sin sendero*, *El ruiseñor*, *El anciano ciego*, *La canción del verdor vegetal*:

La prodigiosa vida que se eleva,
ajena a gravedad,
espesa y verde, que en su seno lleva
presa la claridad,
lanza con verdes gamas
el alarido de su red de ramas.

He aquí un desbordamiento entusiasta de sentimiento telúrico, un aneagrarse en al exuberancia de la obra del Señor. Pero lo vegetal y lo animal no aparecen aislados. Y en algunos poemas como *Hormiga* o *Mimetismo*, se establece una correlación simbólica entre la naturaleza y la vida humana.

La *Cantata en voz humana* ofrece una *Lamentación humana*, *El hombre y el tiempo* y el poema *Nil humani alienum*. En la *Elegía por Kennedy*:

Teléfonos y cables en huida.
Tigre que salta en el silencio ausente
sobre el temblor de la gacela inmóvil,
cae sobre el mundo la fatal noticia.
Fiebre en los aires. Muerte en teletipos.
"Asesinato en Dallas". Van las gentes
por las calles, se miran consternadas.
Por la Quinta Avenida se oye un grito,
en Broadway escúchase el silencio.
Paralizado el tráfico. Las radios
van repitiendo: "Expira el Presidente".
Pañuelos sobre el rostro. Sin palabras
por los salones callan los políticos.
La Reina de Inglaterra está en el campo.
El Papa en su capilla. Por el mundo
todo ha perdido su interés ahora.
"El Presidente asesinado a tiros".

De la *Cantata Sideral*, con la actualísima *Canción del cosmonauta*, que mete ternuras de sentimientos humanos — hogareños — en medio de la grandeza del vuelo interplanetario, se pasa al *Canto a Dios*, donde deberíamos comentar la *Misa poética*, si no temiéramos alargarnos demasiado. Con esto y una admiración por el éxito tesonero, brioso, lleno de modernidad, poeta del hoy, bardo de la calle, aedo periodista, termino el análisis de este nuevo himno a la Creación, tema eterno de la poesía.

FRANCISCO SALVÁ MIQUEL